

R. 33997

(C)

# Memorias Intimas

**BIOGRAFIA**

SS-F

CC-32

DEL

CASTELLANO DE ONCALA

D. <sup>Emeterio</sup> ~~E~~ <sup>felix</sup> ~~f~~ G. <sup>Garcia</sup>



SORIA

Imprenta Sobrino de V. Tejero.

COLLADO 54.

2  
R  
emo  
S  
18

Biblioteca Pública de Soria



71355637 SS-F CC-32

R. 33497

# MEMORIAS INTIMAS

BIOGRAFIA



DEL

CASTELLANO DE ONCALA

D. E. F. G.



SS-F

*Ex libris F. Zamora*

SORIA

IMPRESA SOBRINO DE V. TEJERO.

1903.



## ADVERTENCIA

---

*Siendo estas Memorias para personas exclusivamente íntimas del Castellano de Oncala se ruega á ellas las admitan como recuerdo de un sér agradecido por los beneficios que le han dispensado y perdonarle sus faltas.*

*Estas Memorias pasarán á ser propiedad del Ayuntamiento de Oncala, toda reimpresión se hará solicitando el permiso de ese Ayuntamiento.*

*El Ayuntamiento de Oncala hará publicar por el Sobrino de V. Tejero, de Soria, cualquier asunto de esta procedencia que sea preciso publicar.*





## CASTELLANO DE ONCALA

El día 3 de Marzo del año 1838 nació nuestro biografiado, en el pueblecito de Oncala (Soria) situado en un hondo que lo circunda la sierra de su nombre y la del Cayo.

Hijo de humildísimos labradores, sus padres tuvieron gran empeño en darle la educación intelectual que su modesta posición les permitía, haciéndole asistir á la escuela del pueblo, lo que el niño hacía siempre con buena voluntad y bien pronto aprendió los rudimentarios conocimientos que allí difundía un maestro sordo y manco de la mano derecha, llamado D. Angel Tierno, único profesor que estuvo encargado de la enseñanza del pequeño castellano.

Sus inclinaciones á no vivir en el círculo montañoso que amuralla el pueblo, se manifestaron bien claramente, pues aún no contaba nuestro pequeñuelo 6 años de edad cuando su diversión favorita era subir á las más altas cumbres de aquel terreno montañoso, en busca de un horizonte amplio, que él quería tan grande que á su vista no tuviese límites.

En la misma cumbre del Alto del Cayo, desde donde se divisan, las cordilleras de los Pirineos, provincias de Navarra, Aragón, Logroño, Burgos y Guadalupe, pasábase largas horas contemplando embelesado el grandioso panorama y forjándose mil quiméricas é infantiles ilusiones.

—El quería ver mundo—he ahí su vocación.

A los doce años su buen padre tuvo que dedicarle á

las faenas agrícolas y al cuidado de un caballo que aprovechaba para subir las más empinadas cuestas y realizar su predilecto capricho.

Un año más tarde falleció su idolatrada madre víctima de enagenación natal, quedando por tanto privados de tan querido sér su hermana Antonia de 2 años más de edad que él y su hermana María de 2 años menos.

Poco tiempo después á aquella familia seguía persiguiéndola la desgracia y un día en que su padre estaba de caza y al cuidado del molino, que tenían en arrendamiento, la joven Antonia, ocurrió una catástrofe por imprudencia de un vecino del pueblo que aguardaba el turno para moler una pequeña cantidad de trigo y debido á su ignorancia tiró de la llave de presión del agua y la piedra enseguida adquirió una vertiginosa velocidad estallando en varios pedazos y uno de ellos produjo á la hermana una fuerte contusión en el pie derecho; ésta se hallaba en la puerta del molino haciendo media, la otra hermana también se hallaba cerca, pues bajaba con el almuerzo para ellos, de repente vió que el molino se cubría con una nube blanca y espesa; llena de terror corrió con la rapidez del rayo y rodando por un precipicio para llegar antes, encontró á su hermana, en la puerta del molino desmayada y desangrándose por la herida del pie; con el ánimo que ésta le dió volvió en sí la desmayada y á ambas se les ocurrió vendar fuertemente con las propias ropas de sus vestidos y la hemorragia cedió. El causante quedó ileso amparado por la viga de la tolva que fué su salvación; pero quedó aletargado cerca de una hora.

El padre, que se hallaba á un kilómetro de distancia, vió los efectos del agua y supuso que algo horrible pasaba en el molino; abandonó la escopeta y partió á toda carrera.

Cuando llegó al molino ya otras personas habían auxiliado á la pobre Antonia y la conducían en brazos cuidadosamente hacia la aldea y mereed al pronto auxilio pudo salvar la vida.



María, á consecuencias del susto y sus efectos, á los pocos días le atacó una fiebre cerebral con enagenación mental que le produjo la muerte repentinamente.

En ese mismo año y á flor de los sucesos narrados, se introdujo poco á poco en la casa una infeliz viuda á ayudar en los servicios domésticos y de todo esto resultó que al poco tiempo consiguió contraer matrimonio con el Jefe de esta humilde familia, en el mes de Marzo de 1853.

Los dos hermanos nada comprendieron de este suceso hasta que fué realizado.

Pasado un mes Antonia dijo á su hermano que aquella mujer, ya trataba de mandar más que ella y ¿por qué era así? Antes ella gobernaba la casa, y mandaba á la que ya se exigía en superior, siempre la obedecía.

—Yo no puedo resistir esto, hermano mío—decía Antonia á lo que su hermano respondía: como le pongo mala cara no se atreve á mandarme, y si se atreviera le diría que ella no es quien para considerarme servidor suyo; si así fuera me iría á servir á un amo por no estar á su lado; haz tu lo mismo, si te parece y si no sopórtalo con paciencia, qué le vas hacer.

A diario se repetían estas conferencias entre los dos hermanos hasta que un día la madrastra rompió el silencio y encarándose con el joven imperiosamente le mandó que subiera leña para hacer lumbre; esta fué la chispa que encendió la pólvora, y el Castellano le contestó autoritario he insolente diciéndole:

—No quiero; baje V. por ella; antes todos le mandábamos y V. humildemente obedecía. Yo nunca haré lo que me mande V.; prefiero mil veces irme á servir á un extraño que tenga más que mi padre, pero servir á V. no lo conseguirá, ¡nunca!, ¡jamás!

Al día siguiente antes que el padre le reprendiera, fué él á buscarlo, se hincó de rodillas y en su presencia le dijo:

—Perdóneme V. yo no puedo estar en su casa, yo he

faltado en palabras á su mujer, lo reconozco; me iré de aquí á servir á cualquiera parte; desde lo alto del cerro del Cayo he visto mucha tierra y muchos pueblos, me voy pero no me castigue V., padre mío.

Estas últimas palabras contuvo el brazo que le amenazaba el irritado padre y reflexionó; una lágrima rodó por sus curtidas mejillas, comprendió la firmeza de carácter de su hijo que de su mismo padre heredaba.

—Bueno hijo, exclamó, yo lo dispondré todo para que con los jornaleros que van del pueblo á Andalucía á los molinos de aceite, te lleven allí y tu te colocarás adonde encuentres, y si te vá mal, vuelve á la casa de tu padre: pero vuelve más manso que lo que te vas.

—Sea lo que Dios quiera—le contesté.—Yo voy conforme.

## CAMINO DE ANDALUCIA.

El día 11 de Octubre del año 1853 salió por primera vez nuestro castellano de su pueblo natal, acompañado de su padre hasta el puerto en donde, al despedirse, oyó estas palabras que solemnemente pronunció el autor de sus días.

—¡Adiós, hijo querido! Sé honrado, sobre todo; sé humilde, hazte querer de tus amos, huye del juego como de tu mayor enemigo, que ese es la ruina de muchos y la perdición de todos.

El castellano no pudo decir mas que

—Lo juro, padre mío.

El día 11 de Octubre del año 1853 salió el castellano de Oncala á los 15 años de edad en dirección á Andalucía dejando en el pueblo á su padre y á una hermana, el padre contrajo matrimonio de segundas nupcias y esta fué la causa de las desavenencias del joven con la madrastra el motivo de separarse del hogar paterno como queda expuesto.

Continuó su viaje, llevando cuarenta y cuatro reales que le facilitó su padre, un caballo potro, una fanega de

cebada y una merienda de carne cocida para alimentarse durante el viaje de 20 días, que necesitaba para llegar hasta Andalucía.

Partió de Soria reuniéndose con otros paisanos que, como todos los años, iban para trabajar en los molinos de aceite de Andalucía.

Durante la travesía no entraron en posada alguna y todas las noches dormían al raso, aunque cayese una lluvia torrencial, tratando de ir haciendo las mayores economías posibles y caminando más tiempo por senderos que por carreteras, retirándose de las grandes poblaciones que hay en el trayecto para economizar dos ó cuatro cuartos que podrían obligar á gastar pernoctando en esas poblaciones.

Obligados por la necesidad solo entraron en Toledo por ser indispensable para cruzar el río Tajo y pasar por allí para cruzar los Montes de Toledo.

En el espacio de 5 ó 6 días no tropezaron más que con una aldea llamada Las Navas y entre bosques inmensos y campos desiertos por completo de habitantes, bajo una lluvia copiosa y continua día y noche siguieron el camino hasta llegar á Villa-alta, donde por gran necesidad tuvieron que hacer noche en este punto.

Se despojaron de los vestidos y allá juntos y revueltos durmieron en un pajar, colgando sus humildes equipos para que se pudieran secar, después de una semana entera que estaban empapados de agua.

Al día siguiente, á las 6 de la mañana, tomaron el camino dirigiéndose á Malcocinado y allí el caballito que llevaba el castellano se cansó del viaje y tuvo necesidad de venderlo por 10 duros á unos gitanos.

Siguió á pie con la caravana hasta llegar á Cazalla de la Sierra, una vez allí trató de colocarse y lo consiguió entrando de mandadero en el casino principal del pueblo, regentado por Francisco Vázquez, al que al entrar en la casa le entregó los 10 duros producto de la venta del caballo para que se los remitiera por giro mutuo á Oncala á

disposición del padre del castellano Sotero García y además para tenerlo en depósito 24 reales sobrantes de los 44 reales que le entregó el padre para su viaje, á su salida de Oncala.

### VIDA MERCANTIL.

Su principio de carrera en el establecimiento citado duró dos meses; y contra la voluntad del Sr. Vázquez se despidió para ir á Sevilla, á ocupar otra colocación en un Almacén de comestibles, que le había proporcionado un paisano, del mismo Oncala, D. Manuel Pérez.

Llegó á Sevilla, andando á pie desde Cazalla y entrando por la puerta de la Macarena se dirigió preguntando á cada transeunte por la plaza de la Encarnación, transcurriendo el tiempo desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por todo Sevilla, porque á quien le preguntaba le decían á la inversa la dirección; después de andar de un lado para otro vió el letrero Plaza de la Encarnación, dió vuelta á toda la plaza buscando el número 6 y se dijo para sí; —Aquí debe ser,—entra y pregunta por D. Manuel Pérez, que lo recibió con agrado y le hizo entrar en la casa hospedándose en ella, con el consentimiento de D. Antonio Pérez Tesanos, que era el principal de la tienda.

A los 8 días de permanecer en esta casa lo colocaron en un almacén de bacalao de D. Ramón Sicilia é hijos, Puerta del Arrenal, donde permaneció hasta 1.º de Agosto de 1854, que por causa del cólera que invadió á Sevilla, su padre le escribió exigiéndole que saliera de allí y volviera á Oncala por diligencia, lo que efectuó inmediatamente. poniéndose en viaje, al día siguiente, llegando al pueblo con toda felicidad á los diez días de viaje, encontrándose de nuevo en el hogar paterno con la sensible pérdida de su hermana que había fallecido. Las costumbres y clase de vida que allí se hacía no satisfacían las aspiraciones



para quedarse en el pueblo, cual era el deseo del padre.

A los tres meses le rogó á su padre que le dejara salir para Andalucía, pues el no tenía condiciones para trabajar en el pueblo y que le dejara correr su suerte por el mundo; el padre accedió á ello saliendo nuevamente para Andalucía en compañía de varios ganaderos del pueblo, que todos los años por aquel tiempo bajaban al pastoreo de ovejas en aquel país.

Llegaron por segunda vez á Cazalla y en la calle nuestro Castellano se encontró con D. Aureliano Pascual, Coronel retirado, contertulio que era del Casino de Vázquez en la época que el Castellano estuvo de mandadero en aquel Café y le refirió sus peripecias y aquel señor le propuso que si quería fuera á su casa y le haría mayordomo de una hacienda que poseía en el Pedroso, llamada Los Poyales; el joven con mucho gusto aceptó la proposición y se quedó en la casa, despidiéndose de sus compañeros de viaje.

Allí permaneció cuatro meses solamente por haberle conseguido su amigo de Sevilla M. Pérez una colocación en un almacén de curtidos de D. Juan Siviani, calle de la Corona; sus ideales le dominaban por estar en Sevilla, cuya ciudad le encantaba.

En aquella casa permaneció dos años próximamente y hubiera continuado más tiempo si el genio de la dueña hubiera podido ser soportable; por sus impertinencias salió de la casa.

A los pocos días se colocó nuevamente en la casa de D. Francisco López Roda, en la calle del Caño Quebrado, esquina de la Plaza Maldonados, en un negocio de hierros y ferretería; el señor López de Roda fué en aquella época Comandante de la Milicia Nacional; en el mes de Julio de 1856 se decretó el desarme de la Milicia; en la casa se fué recogiendo el armamento del batallón; en esos días se amotinaron los Nacionales y se dirigieron un gran número de ellos á tomar otra vez los fusiles que habían entre-

gado en casa del Comandante, antes de llegar los grupos á la casa avisaron unos amigos del Jefe que venían los sublevados á recuperar los fusiles entregados.

El comandante era opuesto á ese movimiento, cerró la casa y cuando llegaron los revoltosos salió al balcón arengándoles á que se retirasen á sus domicilios; los revoltosos profirieron gritos de «cobardé» y abajo las puertas! y agolpándose, con palancas y picos echaron la puerta abajo, entraron al depósito de armas y sacaron las que allí había, el Comandante, cuando esto sucedió, se pudo fugar por las azoteas vecinas, pues trataban los revolucionarios de matarle. En aquellos momentos venía una compañía de Infantería del regimiento de Barbastro haciendo descargas en persecución de los revoltosos, los que salieron huyendo por aquellas callejuelas; dos de ellos, se quedaron dentro y, como pudieron, apalancaron la puerta, pues en la casa solo vivía el comandante y el joven Castellano de Oncala, durante la noche seguía en la inmediación y frente á la casa un fuego de fusilería incesante, habían quedado en otro departamento ciento y pico de fusiles y con el objeto de que si volvía otro ataque á los revolucionarios no los encontraran, resolvieron echar los fusiles á un pozo que en el patio había.

Al día siguiente al amanecer todo estaba terminado y los acompañantes del Castellano en aquella noche salieron para sus domicilios.

Serían las 7 de la mañana cuando un piqueté de Barbastro llama á la puerta é hizo abrirla al Castellano, entraron y preguntaron por el Comandante, á lo que contestó que no estaba y que tampoco sabía su paradero, refiriéndoles lo que pasó por la noche.

Inmediatamente lo prenden y le atan codo con codo y conduciéndolo á la capitania general, en donde le encerraron en un calabozo. A las cuatro de la tarde le toman declaración, y dice lo que ya queda manifestado, que había tirado después del saqueo los fusiles al pozo. Salió minu-

ciosamente escoltado y lo llevaron á la casa para cerciorarse de la declaración, ofreciéndose para probarla á que le amarrasen con una sogá á la cintura, para ya en el pozo subir dichos fusiles, operación que estuvo realizando subiendo y bajando cerca de tres horas; una vez concluida esta operación, se retiran los soldados y el oficial le dice que se quede custodiando la casa; pero en clase de arrestado hasta nueva orden, que le comunicarían.

Aquella noche, efecto del baño involuntario de tres horas sumergiéndose en el pozo, se le produjo una enfermedad grave, y careciendo de asistencia en la casa fué llevado al hospital de la sangre.

No se apercibió del traslado á aquel establecimiento, hasta el día siguiente que recobró su conocimiento, y se fijó en la sala que ocupaba, donde había cuarenta camas, y en cada una de ellas un enfermo.

Cuando se vió rodeado de tanta desgracia lloró amargamente, y una hermana de la caridad se acercó á la cama é interrogó al Castellano ¡que por qué lloraba! y contestando que ignoraba dónde se hallaba, y le parecía que soñaba al verse en aquel sitio.

La hermana de la caridad lo consoló diciéndole que estuviera tranquilo y que se resignase con paciencia, que pronto restablecería su salud, que estaba en la casa de Caridad. El Castellano le contestó dándole las gracias por sus consejos y su bondad. Durante su permanencia en aquella Casa fué tratado con afecto por todos los que prestaban servicios en aquel establecimiento benéfico.

A los 15 días le dieron de alta, salió y se dirigió por la calle de San Luis, los Terceros, calle de la Mayor en dirección á la casa de su amigo D. Manuel Pérez, en la plaza Encarnación núm. 6; al presentarse en aquel estado de convalecencia, su amigo, que ignoraba tanta peripecia, se impresionó mucho de aquella desgracia y lo admitió en la casa para procurarle dónde pasar dos meses y que obtuviese el restablecimiento.



D. Manuel escribió al padre del Castellano D. Sotero García, informándole de lo ocurrido y pidiéndole consejo de lo que había de hacer; á los ocho días recibió contestación y le manifestaba que lo mandara al Pedroso de la Sierra á casa de D. José el «Cañamero» que era un buen amigo suyo, á quien ya había escrito para que lo asistiera en todo lo que necesitara; se puso en camino para el Pedroso y cuando llegó fué recibido con mucho agrado en la casa de D. José, donde permaneció mes y medio hasta que se encontró con fuerzas suficientes para volver á trabajar.

Regresó á Sevilla, y á los dos días se le presentó una colocación para Triguéras, en casa de D. Salvador Alacid, tienda de Tegidos, allí permaneció tres meses. pero al mandarle á Moguer á practicar unas diligencias de cobros, hizo amistades con la casa de D. Francisco Antonio Lamadrid y le propusieron una colocación en aquella casa y considerándola de más importancia la aceptó, trasladándose á ella á los pocos días después de haber cumplido su encargo de la casa de Alacid.

En esta casa estuvo desde 1.º de Enero de 1857 al 30 de Marzo 1858, que fué reclamado por el Ayuntamiento de su pueblo para el asunto de quintas, y emprendió el viaje á pie hasta Cabeza del Buey, donde se reunió con su primo Melitón Arancón, ganadero trashumante, y puestos en una caballería salieron para Oncala llegando á los catorce días de viaje.

En el pueblo se presentó á las autoridades, y como el cupó era de un soldado, y el castellano tenía el número 2, y habiendo sido útil el número 1 que le tocó á Víctor Barrero, quedó libre del servicio de las armas.

Terminado este asunto resolvió partir otra vez para Andalucía, y como en aquella época no tenía ocasión de encontrar compañero para el viaje como anteriormente, se resolvió á partir solo; para proporcionarse una caballería fué con su padre á la feria de Yanguas, y con los pocos recursos que le quedaban compró un caballo cerrado por



doscientos cincuenta reales á unos gitanos; el caballo tenía el pelo negro; y al regresar con él al pueblo sobrevino una tormenta torrencial en el camino, y con el lavado que recibió el animalito se volvió castaño claro.

A los dos días de permanecer en el pueblo preparó aparejos y merienda, y despidiéndose de su familia partió para su viaje á Andalucía con ciento treinta reales, únicos restos de sus ahorros en cinco años de trabajo.

Llegó á Soria aquella noche, y durmió en la posada del Fraile, Plaza de Herradores, y á las cinco de la mañana del día siguiente montó en su penco, siguiendo la carretera de Madrid, andando de día y de noche, buscando un sitio apropiado donde hubiera yerba para apacentar el caballo, y como el tiempo era bueno, en el mes de Julio, en todo el trayecto no gastó en posada hasta que llegó á Madrid.

En Madrid paró aquella noche en el parador de San Blas, y al día siguiente tuvo la idea de aprovechar el tren que en esa época no llegaba más que hasta Tembleque; fué con su caballo á la estación, facturó el caballo y en el mismo wagón fué acompañándolo; una vez desembarcados tomó la carretera de Andalucía, y haciendo la misma vida que hizo hasta llegar á Madrid, llega á Sevilla á los diecisiete días de viaje, entrando por la puerta de Carmona, yendo á parar al parador de la Alfalba; lo primero que hizo á su llegada fué proponer al posadero la venta del caballo, y á la media hora tuvo comprador, pagándole trescientos cuarenta reales; libre ya de ese gasto y con algún dinero en su poder se propuso buscar colocación en Sevilla.

En distintas ocasiones había solicitado colocarse en la casa de comercio de D. Miguel Carrascosa, que eran paisanos y del mismo pueblo de Oncala, después de rogarle á D. Miguel que le agradecería se interesara por él y que trataría en cuanto estuviera á su alcance cumplir con sus obligaciones correctamente, Don Miguel le dijo que en

aquel momento no había vacante en la casa, pero que interinamente lo colocaría en casa de un amigo suyo, don Victorino Garzón, Plaza del Salvador, y acompañándolo hasta dicha casa, después de una breve conferencia, le dijeron que quedaba colocado.

A los cuatro meses de permanencia en aquel establecimiento, le notificaron que había una vacante en la casa Villa de Madrid, de D. Miguel Carrascosa, calle Francos, y don Miguel, cumpliendo su promesa le mandó llamar para que se trasladase, lo que efectuó lleno de la más grata satisfacción, pues ese era el ídolo de sus aspiraciones desde que salió por primera vez para Andalucía.

El Castellano, al verse en aquel grandioso establecimiento que contaba sesenta dependientes, se encontraba al principio algo aturdido al lado de sus compañeros; poseían grandes actitudes y muchas relaciones, que es lo que más cuesta adquirir y lo que más vale en aquel mostrador.

Pasó el primer año trabajando con gran empeño, y pudo durante ese tiempo conquistar el puesto de jefe de sección, con un sueldo que le asignaron de 5.000 reales por el primer año, al siguiente 6.000, al tercero 7.000 al cuarto 8.000. Durante el transcurso de ese tiempo tomó ciertos vuelos en sus gastos particulares, adquirió hábitos de caballero, y cada año gastaba todo lo que ganaba, sin pensar por un momento en el ahorro, para ir formando la base del porvenir.

Hijo de la poca experiencia de la vida, y torciéndose de la marcha progresiva que hay que tener en esa carrera, tuvo la debilidad de enamorarse de una joven que acompañada de su madre frecuentaba mucho aquel establecimiento, á las que servía siempre en sus continuas compras.

Llegaron á entenderse los dos jóvenes, y cuando los padres de la joven se enteraron de las relaciones amorosas, se opusieron tenazmente, fundándose en que el Castellano no tenía ninguna fortuna para igualar á la de su



hija dotada, de una fortuna respetable le hicieron al castellano reflexiones para que desistiera de su propósito, pero él, ciego con el primer amor que había sentido, no pudo resignarse y menos sabiendo que ella le correspondía.

Los padres de ella llegaron á conferenciar con don Miguel Carrascosa para que tratase de hacer desistir al Castellano de aquellos amores, á los que les prometió que así lo haría.

Una noche despues de cerrar el establecimiento dijo don Miguel al Castellano pasara á su despacho que tenía que hablar con el y secamente le dijo que su conducta era incorrecta y que no permitía en su casa persona que tuviera relaciones ni noviajos, que había sabido que andaba por mal terreno solicitando cosas imposibles para él y terminantemente le dijo: ó deja usted en absoluto, de seguir por ese camino, ó de lo contrario puede usted buscar otra colocación. El Castellano le contestó que desde aquel momento quedaba cumplida su misión de dependiente de la casa, por que no podía desechar aquella pasión tan fácilmente.

D. Miguel le hizo observaciones aconsejándole que con ese propósito, le esperaba un porvenir difícil que su objeto no lo conseguiría jamás, por que esa era la resolución de los padres de la joven y que estaba bien seguro por que lo habían con él consultado los padres de ella.

El Castellano le dijo, ciego de despecho y falto de experiencia, que le agradecía sus consejos, pero que de ningún modo podía conformarse.

Al día siguiente pidió su cuenta y todos sus alcances en la casa fueron 860 reales; sus sueldos los había gastado en trajes y fantasías que fué su desgracia, la creación de las necesidades del lujo.

Aunque retirado de los negocios de la casa, D. Miguel Carrascosa le ofreció que podía seguir viviendo y comiendo allí hasta que encontrara otra colocación, ofrecimiento que aceptó; hizo varias diligencias por colocarse en otras

casas del mismo artículo, y no pudo conseguirlo, por las explicaciones que daba de los motivos por qué había salido de la casa, cosas que para él, le parecía lo más natural, pero no era así para las casas que solicitaba. Pasaban días infructuosamente sufriendo un desencanto en sus ilusiones y por cuestión de amor propio no quiso ceder á los deseos de D. Miguel, que todos los días le reconvenía, y se decidió á ir á Cádiz á casa de D. Hipólito Araujo, calle Juan de Andrés, tienda de poca importancia y donde se encontraba muy contrariado; enterado de haber salido de la casa de Sevilla su antiguo principal de Moguer, le escribió á Cádiz proponiéndole que si no estaba á gusto en la casa de Cádiz, y si quería volver á su casa que le haría buenas proposiciones; se cruzaron cartas, conviniendo en ir ganando 6.000 reales que allí suponía un sueldo importante dadas las condiciones de pueblo, donde no había necesidades de gastos ni lujos como los hay en las capitales, lo que le hizo aceptar la colocación de Moguer, á los veinte día de permanecer en la casa de Cádiz.

A su llegada á Moguer fué recibido con agrado, tanto por los jefes de aquella casa cuanto por las familias del pueblo, que ya lo conocían, por haber estado antes en la misma casa de dependiente.

A los tres meses de permanencia en aquella casa, á pesar de estar bien considerado echaba mucho de menos el estar ausente de Sevilla, cosa propia de jóvenes que no pueden sugetarse fácilmente á lo que más les conviene.

Tenía un amigo íntimo con el que se escribían con frecuencia, y el Castellano le encargó que lo tuviera presente cuando hubiera alguna colocación en Sevilla, pues no se podía amoldar á aquella vida de pueblo.

El amigo D. Juan Cota le escribió dándole noticias de que había conseguido para él una buena colocación en la casa de los Sres. Fina Hermanos, y toda vez que él conocía ya la importancia de la casa, creía prudente que sin pérdida de tiempo se pusiera en camino para Sevilla.

A los dos días siguientes manifestó al Jefe que no podía seguir en la casa por la razón de que no se hallaba á gusto, no por el comportamiento de él para el Castellano, que lleno de gratitud y con sentimiento se había resuelto á manifestarle su propósito, y dándole una disculpa fingida, dijo que no le probaba la salud, que se sentía triste y melancólico, y que siempre le estaría agradecido por tantas consideraciones como le había dispensado, disponiendo su viaje á Sevilla al día siguiente.

Llegó á Sevilla, se presentó en la casa y quedó desde aquél momento colocado.

Transcurrieron dos meses y por circunstancias de los malos negocios, la casa suspendió pagos, y no pudiendo arreglarse con sus acreedores se declaró en quiebra; fatal resultado le sobrevino al Castellano con este contratiempo que lo iba desprestigiando con tantos cambios de colocación en tan poco tiempo, trató de colocarse en otras casas de aquella plaza y no pudo conseguirlo, pero el Corredor Cristino Lajara le proporcionó una colocación en Málaga en casa de los Sres. Garrastacho y Mensales.

Aceptó aquella colocación y salió para ocupar su destino al día siguiente, fué bien recibido y trató de esmerarse trabajando con empeño y procurando adelantar para colocarse en buena situación en la casa; los compañeros empezaron á temer se les impusiera y trataban de ofenderle, y dió por resultado que por evitar otros disgustos á los tres meses se despidió sin alegar motivos á los principales, sino que tenía otra colocación más ventajosa y que se había ya comprometido con otra casa.

La circunstancia de haber salido de la casa un dependiente con quien hizo el Castellano buenas relaciones, que se colocó en Almería y como estaba enterado de las rivalidades que tenía que soportar el Castellano, se interesó por colocarlo en otra de Almería, de los Sres. Roque García y Sicluna.

Salió de Málaga para Almería, ya colocado para dicha

casa, pasado algún tiempo en ella tropezó con otro rival que era sobrino de los Jefes, que estaba como dependiente en ella, persona bastante atrasada de instrucción, pero osada contra los que quisieran adelantarle, entrometiéndose en todas las operaciones que hacían los demás y rebajando sus méritos; cansado el Castellano de sus abusos un día se agarraron de palabras y enterados los Jefes de esa cuestión reprendieron al Castellano imponiendo la obligación de respetar al sobrino en todo lo concerniente al negocio, y como al Castellano se le *había atravesado* el individuo como una espina, no se conformó y pidió la cuenta para separarse de aquella casa á los cuatro meses de pertenencia en ella.

Al siguiente día tomó pasaje en el Vapor Carmen y salió para Sevilla que llegó á los dos días de viaje, procuró colocación y solamente consiguió una para Córdoba, de poquísima importancia, pero á falta de otra cosa tuvo que aceptarla.

La colocación en Córdoba, fué en una pequeña tienda establecida nuevamente por D. Antonio Naval, con pocos elementos y por lo tanto reducido el negocio.

Aburrido el Castellano de aquella monotonía, propuso al principal el negocio de salir como ambulante á vender mercaderías por los pueblos de la provincia, á medias en las utilidades.

Se convinieron en las condiciones y empezó á preparar los géneros dirigiéndose, en primer lugar, á Montoro, después á Bujalánce, Cañete y otros pueblos; así transcurrió un año, hicieron balance dando un resultado de doce mil reales libres, mitad para cada uno.

El Castellano hizo relación con D. José Ballesteros, en Córdoba, y este señor tenía un hijo en Buenos Aires, del que tenía noticias con frecuencia y le manifestaba que aquél país era á propósito para los hombres instruidos en el comercio; que tenían buenos sueldos y eran muy solicitados: el Castellano, en vista de esas noticias, pensó

en ese viaje y con la recomendación que el Sr. Ballesteros le proporcionaba para su hijo, fué lo bastante para abandonar aquél negocio y disponerse á su partida.

Durante este período de andar el Castellano de Herodes á Pilatos, como se suele decir, estuvieron las relaciones amorosas hasta cierto punto suspendidas; antes de emprender su viaje para América pasó en Sevilla 15 días, esperando ocasión de tener una entrevista con su amada; consiguió su objeto una noche que á las nueve próximamente, se encontró con ella, acompañada de una doncella, en la calle del Aire.

El Castellano, aunque había tratado durante aquél tiempo trascurrido de olvidar aquellos amores que le habían hecho perder su carrera en Sevilla, y convencido de la imposibilidad de que aquello pudiera tener un término feliz, pasó de largo al ver á la joven haciéndole un saludo político, ella le contestó y le llamó por su nombre y preguntó si se había casado ya, pues hacía dos años que no le había visto por ninguna parte. El Castellano, en breves palabras, le dijo que su pregunta merecía la misma contestación; que si ella había hecho lo mismo. El tono con que se contestaron mutuamente, despertó entre ambos las simpatías que habían tenido dos años antes. Como había testigos de vista, el Castellano le dió á entender que para explicar estos asuntos necesitaba una ocasión, y si ella quería, podía concederle una hora á altas horas de la noche, bajando á la reja como otras veces, ella le contestó que no tenía inconveniente ni compromisos nuevos adquiridos, y que á la una de la madrugada lo esperaba.

A la hora convenida, los dos enamorados se encontraron frente á frente á la reja de una habitación en piso bajo de la casa. Empezó á hablar el castellano, manifestándole los infortunios que había sufrido, efecto de la oposición de su familia á sus relaciones, y que el vencerlas era casi imposible, pues su posición, en vez de adelantar, había retrocedido, y para tratar de no seguir esos medios



tenía su resolución de marchar á América muy pronto, sin confiar en la suerte de poder alcanzar la felicidad que ansiaba.

La joven contestó que su voluntad era esperarle, pues no había querido aceptar á ninguno de los pretendientes que sus padres le habían propuesto, y que ella no pensaba en otra persona más que en él, aunque fuese difícil realizar sus deseos, pero que esperaba que la suerte le protegería.

Temerosa de ser sorprendida por alguno de la familia en aquella entrevista, se despidieron afectuosamente.

## A AMÉRICA

Al día siguiente salió el Castellano para Cádiz embarcado, y de Cádiz partió al otro día para Lisboa el día 4 de Mayo de 1864.

En Lisboa esperó hasta el día 27 el vapor de las mensajerías marítimas que salían de Burdeos para el Brasil. Tomó pasaje de segunda clase pagando 37 libras esterlinas incluso con el trasbordo de Río-Janeiro á Buenos Aires.

El 27 de Mayo salió de Lisboa en el vapor «Bearon» llegando á los siete días á San Vicente, siete días más á Pernanbuco, seis días más á Bahía de Todos los Santos y tres días más á Río-Janeiro, allí trasbordó á los tres días para Buenos Aires en el vapor «Río de la Plata» llegando al puerto de Buenos Aires el día 29 de Mayo, habiendo tenido una travesía con mar tranquila y grandes comodidades á bordo, que por ser el primer viaje sentía que este terminase.

A la llegada á Buenos Aires solo le quedaban diecisiete duros, muy poco dinero para ese país, pues al hospedarse en el «Hotel de la Paz» preguntó el precio y le dieron 60 pesos que equivalen á dos duros y medio diarios.

Le faltaba tiempo para entregar las cartas de reco-



amendación que llevaba; una para el hijo de D. José Ballesteros de Cordova y otra que le entregó D. Dionisio Viniegra de Cádiz, amigo y contemporáneo de Sevilla, para don Elías Romero de aquella plaza.

Al día siguiente D. Elías Romero le avisó que pasara por su casa, que tenía una colocación ya apalabrada. Se presentó el Castellano en su casa y le acompañó á la casa de D. Luis Cabezas, tienda de tegidos, calle del Perú, número 16 donde quedó colocado enclase de cadete, como se titula allí á los principiantes, or razones naturales que así tenía que suceder, pues la *escuela* de España es en todo diferente, las monedas, las mercaderías, el trato especial de la gentes en aquel mostrador variaban por completo, y el más humilde joven de la casa tenía derecho sobre él á mandarle.

Soportó con toda resignación hasta dominar aquella situación de noviciado, y á los dos meses de práctica consiguió un puesto en la venta de una sección, al mes siguiente lo solicitaron para otra casa de mayor importancia y consultó con su protector que le dijo la aceptara, trasladase á la casa de D. Ramón González y Compañía, Perú 80—ocupando en ella el cargo de Jefe de la sección de sederías, con el sueldo de 600 pesos moneda corriente, mensual equivalente á 24 duros.

Al llegar fin de año demostró el Castellano al principal que con el sueldo que le habían asignado apenas podía cubrir sus obligaciones más indispensables y le aumentaron; hasta 40 duros.

Como en aquella colocación no veía otro porvenir que aquel sueldo, y en el comercio de aquel país en esta época estaba muy poco lisonjero para el que llevaba los deseos de adelantar más, concibió la idea de marcharse á la Isla de Cuba, cansado de economizar de su sueldo haciendo sacrificios año y medio, y cuando esto consiguió, se despidió de la casa para realizar su viaje, habiendo conseguido 400 duros de economía.

El día seis de Julio de 1866 se embarcó por segunda vez para Lisboa en el vapor alemán «El Aley», tomando pasaje de tercera clase; durante este viaje pasó amarguras indecibles por los malos alimentos y peores comodidades, durando el viaje 45 días, habiendo pagado 100 duros por el transporte, después se trasbordó en otro vapor costero y se dirigió á Cadiz con la idea de esperar allí la salida del correo para la Habana.

A su llegada á Cádiz escribió á algunos amigos de Sevilla solicitándoles alguna carta de recomendación para la Habana, por que en la Argentina no veía el medio de adelantarse y por esa causa había regresado.

Le contestaron remitiéndole dos recomendaciones, y con estos elementos, satisfecho por el momento, se fué á sacar el pasaje en el Correo vapor Canarias, tomó también tercera clase, y pagó 70 duros.

El día 1.º de Septiembre salió el vapor, y durante la travesía, que duró 18 días, fué infinitamente mejor cuidado y más cómodo, que en el viaje anterior en el vapor «Aley».

Al desembarcar en la Habana, procuró hospedarse en una fonda económica, pero aun así no consiguió más que del precio de dos duros diarios.

Contaba con 25 duros á su llegada á tierra; preciso le era colocarse lo antes posible, se presentó con las recomendaciones que llevaba, una para la casa bancaria de Portilla Hermanos, la que le contestaron que por el momento no tenían nada, y que pasara dentro de algunos días á ver si sabían de alguna colocación; después se dirigió á entregar la otra recomendación para D. Juan de la Orden calle Columela esquina de Cuba, entregó la carta á dicho señor y este le ofreció desde el momento colocación para Cárdenas, partiendo el día siguiente embarcado en un vapor costero.

La casa á que iba colocado, era de los señores Pérez, Pose y Compañía, en el ramo de tejidos y mercería, siendo considerado por la amistad que su recomendador tenía en

aquella casa. El Castellano procuró desde el momento satisfacer con gran empeño la buena acogida que le dispensaron, dándole por resultado que á los tres meses le ofrecieron un interés del 20 por 100 en los negocios y 50 duros mensuales de sueldo para sus gastos.

Lo nombraron comprador, y tuvo tal acierto en su desempeño, que la casa multiplicó sus negocios, haciéndola progresar de día en día.

Propuso á sus Jefes la idea de que agregado al negocio podían ensancharse en otros, puesto que contaban con capital y crédito para ello; á lo que contestaron de acuerdo, confiados en el buen concepto de inteligencia que habían observado en las operaciones que había hecho en los ramos de tienda y mercería.

La nueva agregación de otros negocios fué la de establecer un almacén de harinas y patatas para la venta al por mayor, negocio de gran importancia y de gran evolución y que dió por resultado aquél año, efecto de las alzas y bajas de esos artículos que tuvo la suerte de comprar en oportunidad favorable y vender con brillantes resultados.

Transcurrido el año hicieron balance de todos los negocios y dió por resultado que al Castellano le correspondió 10.000 duros de utilidades líquidas.

Al poco tiempo tuvo el Castellano la desgracia que le acometieran las fiebres palúdicas, y los médicos le aconsejaron que debía cambiar de clima, y viendo la insistencia de la enfermedad decidió regresar á España á curarse, y como recompensa á los méritos contraídos en la casa le regalaron 2.000 duros y mandaron para acompañarle en el viaje un sirviente negro llamado José, pagándole el pasaje de él en 1.<sup>a</sup>, y el de ida y vuelta del sirviente en 3.<sup>a</sup>.

El día 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1868 emprendió el cuarto viaje para España en el vapor *Infanta Isabel* con destino al lazareto de Vigo; durante esta travesía, efecto de la enfermedad que le afligía, la pasó regularmente por los asiduos

cuidados del sirviente negro José, que no se separaba del camarote del castellano más que para dormir.

A los quince días de viaje llegaron á Vigo, desembarcaron en el lazareto San Simón y permanecieron en el seis días. Después de saltar en tierra encontró gran alivio en su dolencia, de tal manera que al cumplir la cuarentena, y á su salida del lazareto para Cádiz se encontró sano y con las mismas disposiciones, como si nada hubiera pasado.

Llegaron á Cádiz, permaneció allí hasta el 1.º de Abril que salía otro vapor para la Habana y en el mandó al sirviente de regreso, por no necesitarlo para su servicio.

Salió el Castellano para Oncala, su pueblo natal, á saludar á su señor padre, que hacía diez años que no se veían; permaneció en el pueblo doce días y regresó á su encantadora Sevilla en la época más agradable, Semana Santa y feria, que tanta fama goza en España.

La primera cosa que hizo fué averiguar la situación de la familia de su novia y la de ella misma; solo pudo averiguar que se hallaban en Eciija, donde poseían grandes intereses en tierras de labor, pero que para el mes de Septiembre regresaban á Sevilla.

Los amigos del Castellano, una vez que se enteraron que traía algunos miles de duros, enseguida le propusieron negocios, todos, según ellos, de grandes beneficios.

Empezó el primero comprando reses vacunas para sacrificarlas en el matadero de Sevilla, por intermedio del Corredor Silva, que gozaba fama de ser inteligente, pero lo fué solamente para ganar su comisión, pues á los dos meses de hacer estas operaciones perdió 3.000 duros del capital invertido.

Al llegar la recolección de los granos, toma otro corredor, D. Antonio Barragán y á éste le confía la compra y venta, porque de esos negocios no tenía el Castellano la más remota idea de ellos, la primera operación fué la de comprar 4.000 fanegas de cebada al precio medio de 32



reales, incluso los impuestos de entrada en la ciudad, que eran 2 reales por fanega.

Alquiló en la calle Enladrillada una casa para dedicarla á depósito de granos, donde había varios departamentos; al terminar la compra de la cebada, fueron suprimidos los derechos de entrada, y por lo tanto ya bajó el precio del artículo, hasta 4 reales en fanega, el negocio ya era desastroso, pero el corredor le animaba y le prometía que esperando había de conseguir buena utilidad, por que había noticias de que la cosecha de cebada había sido escasa en toda la Península.

Dejó pasar tiempo, y cada semana posterior se marcaba más y más la baja, y el corredor tenaz resistiéndose á vender.

Entretanto se dedicaba á comprar algunas cantidades de trigo, y vendiéndolo con 2 reales de beneficio á los panaderos, negocio que solo daba la comisión del Corredor y pagar los jornales de los peones.

Llegó la próxima cosecha de maíz y anticipó á diferentes arrendatarios de tierras dos mil duros, á entregar el maíz al precio de cuatro reales en fanega más bajo que el precio de plaza el día de la entrega.

Llegó el plazo, y de los dos mil duros solo entregaron quinientos duros en esa condición, los demás no parecieron por ninguna parte, pues habían vendido á otros y se habían fugado de las propiedades.

Llegó el mes de Febrero, y viendo el desastre en general de sus negocios resolvió vender todos los granos al precio que fuera posible, sin reparar en sus terribles consecuencias.

La cebada la liquidó á doce reales, con una circunstancia: que en un granero separado que había 1.500 fanegas, al abrir el granero se había hecho paja á consecuencia de haberla comprado mojada; por aquella partida aún tuvo que pagar para desalojar el almacén.

Resultado que dió por completo al Castellano, que en-

tre sus gastos y pérdidas del negocio en Sevilla perdió en nueve meses diez mil duros.

Animoso siempre, resolvió volver á América, dejando en casa de su amigo D. Juan Fernández del Castillo mil duros para las atenciones de su anciano padre, y con los otros mil duros para gastos de su viaje; efecto de sus desastres no trató de tener ninguna entrevista con su novia, pues se hallaba avergonzado para ese asunto, que se alejaba más de realizar sus esperanzas y de llegar al fin que se había propuesto. Ella permanecía invariable, sin aceptar á ningún pretendiente, esperanzada entre sí todavía en que el Castellano llegaría á una altura que satisficiera los deseos de sus padres.

El día 1.º de Marzo de 1869 salió el Castellano de Sevilla con dirección á Gibraltar, para efectuar su quinto viaje á América por el vapor francés *El Borgoña*, que hacía escala en aquel puerto, en dirección á Buenos Aires.

El día 10 zarpó el buque haciendo la travesía en 27 días.

Llegado el Castellano á Buenos Aires, punto que ya conocía, la primera visita que hizo fué la de un contemporáneo de Sevilla, que durante su ausencia se había establecido, D. Aquilino M. Rodríguez, quien ofreció al Castellano fuese á vivir en su compañía, lo que aceptó, sabiendo que era de franca y espontánea voluntad, y como la idea del Castellano era de permanecer pocos días, pues su plan era de seguir el viaje á Chile, el Perú, Panamá, para volver á la Habana.

En esos días ocurrió la muerte de un hermano de Don Aquilino en el Rosario de Santa Fe, en donde estaba establecido; con esta circunstancia tuvo necesidad de ir á hacerse cargo su hermano de aquel negocio, y el Castellano le ofreció sus servicios en aquel momento tan crítico; al día siguiente se embarcaron en el vapor Rosario en dirección á aquella ciudad.

Terminado el balance de aquél negocio resolvió Don

Aquilino realizarlo, y el Castellano quedó encargado de la liquidación, regresando D. Aquilino á Buenos Aires.

La liquidación se efectuó en dos meses, y una vez terminada, el Castellano vió que no era despreciable el negocio que allí podía hacerse, y le propuso á D. Aquilino hacer sociedad con él para continuar otro negocio de la misma clase.

Esta sociedad se formó bajo la firma de E. Félix García y Compañía con limitadísimo capital, pues el Castellano solo contaba con 800 duros, y no quería que su socio importase más que la misma cantidad. Total de capital 1.600 duros.

El Castellano planteó el negocio de Baratillo, y semanalmente iba á hacer compras á Buenos Aires en los remates, donde consiguió hacerse de crédito, y alcanzando á vender con ese sistema aumentando cada mes prodigiosamente hasta la cantidad de 10.000 duros mensuales; á los ocho meses de establecidos, el D. Aquilino le manifestó que había resuelto casarse y que deseaba realizar balance en la casa del Rosario.

El Castellano, de conformidad, le contestó que pasara á presenciarlo; se procedió al balance y en los ocho meses dió un resultado de 16.000 pesos bolivianos, que correspondían á cada socio 8.000.

Come al hacer la sociedad no se había establecido el plazo de su duración, el Castellano le propuso que deseaba quedarse solo, y el Sr. Rodríguez lo aceptó, puesto que no se había señalado plazo en el convenio y lo creía muy en su derecho al proponente, efectuadas las condiciones de pago al socio saliente á los seis meses de plazos.

A los dos meses después, ó sea Abril de 1871, se declaró la fiebre amarilla en Buenos Aires, y el Castellano, habiéndose cortado las comunicaciones con aquella plaza, no podía surtir de allí.

Los almacenes por mayor, subieron los precios excesivamente, y el Castellano se procuró solicitar crédito para



poder comprar en Montevideo, República Oriental, lo que consiguió del Banco de Londres y Río de la Plata, sucursal del Rosario, por 15.000 duros oro, y otra carta de crédito de la casa de Carlos y Ramos, del Rosario, por 5.000 pesos oro.

Dispuso su viaje para Montevideo en el vapor Porteñas, que desde la declaración de la epidemia había cambiado su itinerario para el Rosario, en lugar de ir á Buenos Aires.

Dejó encargados é interesados á dos dependientes, Ramón Mar y Domingo Pando, jóvenes de 20 años, pero con buena disposición para atender la casa.

A su llegada á Montevideo, donde no tenía ninguna relación comercial, se presentó á las casas bancarias para las que llevaba dichas cartas de crédito, donde le dieron la conformidad, tomando nota de las casas introductoras de aquella localidad.

Siendo incompatible para su negocio, el tener que comprar bultos cerrados de mercaderías en depósito, le vino la idea de que aquellas grandes cantidades podía probar vendiéndolas en remate, al efecto escribió al Rosario á los Sres. Tiején y Compañía, rematadores de aquella plaza.

La primera remesa fué de 18.000 duros oro, que dió un beneficio en 15 días de 10 por 100 líquido; animado con esta operación siguió remesando semanalmente y siempre con buenos beneficios; á los dos meses se levanta la cuarentena y se abren las comunicaciones con Buenos Aires y tuvo que dejar de seguir haciendo esas operaciones y trasladarse al Rosario.

Seguió atendiendo su negocio en la misma forma que anteriormente, hasta fin del año 1871, que dió balance y se encontró con un capital de 30.000 pesos bolivianos, y ya con aquella fortuna inesperada para él; propuso á sus dos habilitados que se quedaran con el negocio, haciéndoles buenas proposiciones, y que puesto que habían adquiri-



do entre los dos 8.000 pesos bolivianos de la parte de interés que llevaron en el negocio durante los ocho meses de habilitación, podían muy bien atender aquel negocio.

Estos se aconsejaron con algunos almacenistas de la plaza y les indicaron, por conveniencia propia, que se establecieran de nuevo y que ellos les facilitarían mercaderías convenientes, sin necesidad de que se distrajera uno de ellos, en tener que hacerlas en Buenos Aires.

En vista de su resolución, se decidió á liquidar por completo aquella casa, lo que se hizo en dos meses más, sin haber perdido nada en la liquidación.

El día 20 de Marzo de 1872 dispuso su regreso para España el Castellano.

Tomó pasaje para su 6.<sup>a</sup> travesía, en el vapor Inglés *Douro* de primera clase, con dirección á Lisboa, este buque hizo la travesía en 20 días, quedando en el Lazareto 7 días; cumplida la cuarentena se dirigió á Sevilla.

Al llegar á Sevilla se hospedó en el Hotel de Madrid, obstando de esa manera su buena posición para sus fines particulares, y principalmente para el objeto de cultivar sus relaciones con su amada inolvidable.

La primera operación que hizo fué presentarse en la casa de banca de D. Tomás de la Calzada, y proponerle la negociación de 5.000 libras esterlinas que traía en letras sobre Londres, las que tomaron, previa conformidad de la casa de Londres que entregó para su aceptación, y oportunamente contestaron que era de conformidad.

Después de esta operación se dirigió á casa del que había sido su jefe, D. Miguel Carrascosa, y sin estar él en antecedentes le dijeron que había fallecido y que la casa estaba terminando su liquidación.

En la casa lo recibió un sobrino de D. Miguel, D. Domingo Carrascosa, que en el tiempo que dependió de la casa el Castellano era el principal factor del establecimiento, y por lo tanto, se franqueó con él, ofreciéndose incondicional y mutuamente para en cuanto pudieran ser-

virse; al Castellano le faltaba tiempo para averiguar la situación de su amada, que aquel conocía mucho á su familia y á ella, y estaba en todos los pormenores de aquellos amores. D. Domingo le dijo, que no era aquel momento para explicarle los sucesos de que le preguntaba, pero que á las doce del día pasaría al Hotel y le daría con calma detalles de ese asunto.

A las 12 del día se presentó D. Domingo, y durante la comida explicó al Castellano con todos sus detalles lo ocurrido en aquella familia; pero lo principal del caso fué que su novia se había casado.

Esta noticia la recibió el castellano como una puñalada en el corazón, pero se fingió para aquel amigo cierta indiferencia en el asunto, aunque se devoraba en su interior; trató de seguir la comida y una vez terminada despidió á D. Domingo pretestando que durante aquella noche no había dormido nada en el tren, ni en la diligencia, que desde Mérida le había conducido á Sevilla.

El Castellano, como hombre de gran corazón, pero impresionado por aquella noticia salió á la calle solo, dirigiéndose á la Plaza Nueva. Tomó un carruaje y se dirigió á la venta de Guadaira, deseando respirar al aire libre, y reflexionar de su situación; paseó dos horas por aquella soledad á pie, y resolvió diciendo, que tal vez fuera mayor felicidad para los dos, puesto que la suerte lo había decidido así y que contra ella no había otro remedio más que la resignación.

Al día siguiente, se presentó D. Domingo Carrascosa en el Hotel á saludar al Castellano, y le refirió su situación en la Casa de comercio, ya en vísperas de concluir las operaciones, y que tenía un negocio nuevo entre manos pero que le faltaban seis mil duros para realizarlo.

Este negocio era el traspaso del café de Emperadores, haciéndole elogios del buen negocio, que era para improvisar una fortuna, como la había hecho en 5 años el traspasante.

El Castellano confiado en sus palabras, y mediante la amistad y otras cualidades que le reconocía, pues habían vivido bajo el mismo techo algunos años, no dudó un momento para ofrecerle aquella suma.

Trataron las condiciones de la amortización, mil duros mensuales y sin interés; así es que el Castellano trató simplemente de protegerlo y ayudarle en su ilusión de aquella probable fortuna que había soñado.

Llegó el 1.º, 2.º y 3.º mes, y cumplió su compromiso, pero al cuarto, pretestando que tenía que hacer acopio de café, azúcar y licores, le suplicó que le dispensara el plazo hasta fin del otro mes; dando por resultado que tampoco pudo cumplir por las circunstancias que se desarrollaron en Sevilla en aquella época, con la revolución cantonal republicana, que paralizó por completo los negocios de esa índole, hasta tal extremo, que tuvo que presentarse en quiebra, y á pesar de ser préstamo sin interés lo envolvieron entre los demás acreedores al Castellano, como uno de tantos, resultando que á la liquidación percibió el 10 por 100 ó sean trescientos duros de tres mil que era acreedor.

Hizo otra sociedad el Castellano, estableciendo una oficina para seguros de cerdos en el Perneo de Sevilla, bajo la firma de Tienda García y Rincón, siendo estos socios industriales y competentes en dicha negociación; el único capital de esa sociedad fué el que aportó el Castellano, que introdujo quince mil duros, siendo repartidas las utilidades por terceras partes, iguales entre los tres socios.

Llegó la terminación de esa sociedad el 14 de Octubre que se cierra la matanza de cerdos todos los años.

Hecha la liquidación resultó que las utilidades y algo más estaba en créditos incobrables; perdió el Castellano en aquella sociedad dos mil quinientos duros efectivos.

Durante este tiempo hizo el Castellano otras operaciones desacertadísimas también.

Prestó dos mil duros á D. Mariano Viaña, de Moguer, éste fué heredero de D. Francisco Antonio Lamadrid, el antiguo principal del Castellano en el año 1857.

Al vencimiento del plazo el Sr. Viaña se presentó en quiebra y cobró el 30 por 100 de su débito.

A. D. Cenón Carrascosa, de San Pedro Manrique (Soria), que tenía en aquélla población una fábrica de paños y batán, le prestó el Castellano tres mil duros para comprar lana y fabricar paños para Sevilla, á mitad de utilidades; la falta de aguas para trabajar en tiempo oportuno hizo que se retardara la fabricación, y cuando los paños llegaron á Sevilla, hubo que venderlos á bajo precio, y por lo tanto sin utilidades, pero también sin pérdidas, milagrosamente.

El Castellano, viendo sus desacertados negocios en la patria, antes que arruinase otra vez en ella, prefirió volver á Buenos Aires, y resolvió hacer su viaje llevándose los los diez y ocho mil duros que le quedaban.

Se trasladó á Cádiz y allí tomó pasaje para su 7.<sup>a</sup> travesía para América en el vapor Italiano «El Europa», que hizo en 27 días el viaje.

Llegado á Buenos Aires, le propuso su amigo D. Lorenzo Aceña, que con aquel capitalito colocado en hipoteca sobre fincas ó terrenos, negocio muy seguro, que producía 12 por 100 anual; le proponen muchas Hipotecas, pero como el no tenía conocimiento en esos negocios, confió en él que era práctico en esas operaciones, para que lo hiciera á su voluntad, y aceptó la proposición de unos terrenos en los suburbios de la ciudad, contiguos á los mataderos, pertenecientes á un especulador, D. Teodoro Mora.

Formalizada la escritura de Hipoteca, por los diez y ocho mil duros, sobre un valor que decía el título haber costado cuarenta mil, por el plazo de un año, pagaderos los intereses 6 meses adelantados y á los otros 6 meses el otro plazo.



Colocado su capital en esa situación, dejó apoderado á su amigo D. Lorenzo Aceña para el cobro del 2.º plazo, y resolvió volver para España, á pasar un año con toda tranquilidad.

Tomó pasaje de ida y vuelta por la vía del Pacífico, para su 8.ª y 9.ª travesía.

El 1.º de Septiembre se embarcó para Montevideo á esperar la llegada del paquete Jon Elder, que venía de Valparaiso, en dirección á Lisboa; á los 18 días llegaron á Lisboa, y fueron los pasajeros destinados al Lazareto; cumplida la cuarentena de 8 días, salió de Lisboa en dirección á Madrid, y de allí á Oñeca á visitar á su Sr. Padre; á los 15 días regresó á Sevilla, donde pasó los meses restantes hasta el plazo fijado.

Regresó á Buenos Aires con toda tranquilidad, por que con no tener fondos disponibles se evadía de toda proposición de negocios; los amigos constantemente lo perseguían.

Llegó el 1.º de Agosto de 1874, plazo fijo para regresar á Buenos Aires, se dirigió á Lisboa, á tomar pasaje en el vapor «Cotopaxi» de la misma compañía del Pacífico, que partió para su destino el 6 de Agosto, llegando á Buenos Aires el 26 del mismo.

A su llegada á Buenos Aires la primera diligencia que hizo fué visitar á su amigo D. Lorenzo Aceña, la persona encargada de su negocio hipotecario; pues desde que salió para España no se había cambiado ninguna correspondencia, entre ambos, confiado el Castellano en que el negocio de la hipoteca había de ser seguro, pero no resultó así.

D. Lorenzo Aceña le dijo que no había podido cobrar el segundo plazo de la hipoteca y que los terrenos en ese año habían sufrido una baja enorme; que la persona que percibió el dinero sobre la hipoteca se había arruinado, y que lo único que había que hacer era solicitar la escrituración de los terrenos á su nombre, pero que podía con el tiempo salvar el capital.

Al día siguiente se procedió á seguir este consejo, que se efectuó á los 10 días, y recibió el Castellano los títulos de propiedad.

Transcurridos 8 días de la escrituración, solicitó del Banco Hipotecario un préstamo sobre la propiedad, llevando los títulos á la sección correspondiente para su revisión, ante el abogado consultor D. Roque Sáez Peña; el que contestó á los 6 días diciendo que aquellos títulos eran deficientes, porque se había hecho una venta sin haber sido efectuada por medio de testataria, que el vendedor era viudo y tenía una hija de menor edad, y no estaba autorizado para vender sin haber llenado ese requisito.

El Castellano, en vista del mal cariz que presentaba ese desgraciado negocio, se persuadió que se había arruinado por completo, pues era lo único que le quedaba. En esta tristísima situación se acobardó por el momento y trató de colocarse de dependiente en negocios ajenos á sus relaciones y en distinto ramo, para que nadie le recordara su desgracia.

Consiguió colocarse en casa de D. Pedro Burgos, artículos de Bazar, donde no tenía nociones de aquellos artículos, y pasando en la casa como novicio en el país, lo dedicaron á la limpieza de los artículos y para llevar los efectos que los compradores tomaban.

A los pocos días de estar en aquella casa, llegó á ella una persona á comprar un objeto de arte, y ésta conoció al Castellano y lo llamó para hablar con él; preguntándole qué misterio era aquel de estar en Buenos Aires y no haberlo ido á saludar á su casa, sabiendo que tanto le había demostrado su aprecio y su confianza.

El Castellano le contestó que un gran contratiempo había recibido en sus intereses y se había avergonzado de presentarse á sus amigos.

D. Laureano Alejandro le dijo, que en la primera ocasión que saliera de casa que pasara por la suya, pues tenía interés en hablarle para un negocio.

Al día siguiente era día festivo, y se presentó el Castellano en la casa de comercio de D. L. Alejandro y Compañía, calle Rivadavia, número 74; á su presentación le hizo pasar á su despacho particular; después de detallar el Castellano sus desgraciados negocios, D. L. Alejandro lo animó y le propuso una colocación, la cual era la de representarle á él en la liquidación de un concurso de Tagle y Ardoz, que había comprado á los acreedores, y necesitaba del Castellano para que se encargase del escritorio de aquella liquidación, ofreciéndole 200 duros mensuales, sin perjuicio que una vez terminada esta liquidación él le proporcionaría otra de la misma importancia en sus negocios.

El Castellano la aceptó y permaneció en ella hasta su liquidación.

La liquidación definitiva de las mercaderías del almacén, se vendieron en un lote á los Sres. Sánchez y Mantilla y estos Sres. solicitaron en el convenio que el Castellano quedara al frente de aquella casa que se iba á reconstituir de nuevo para seguir el negocio; se convinieron en que quedase con el mismo sueldo, y en la misma forma.

A los 8 meses falleció uno de los socios, el Sr. Mantilla, y fué necesario liquidar la casa por desavenencias con sus herederos. En este negocio pasó el Castellano un año economizando casi todo su sueldo y adquirió 2.000 duros de economías; con ese capital se propuso establecer y al efecto un amigo de él D. Vicente J. Gómez, le propone venderle su tienda de la calle Defensa, esquina de Independencia y se convinieron en las condiciones siguientes.

D. Vicente J. Gómez vendió al Castellano las armazones y útiles de la casa en 1.000 duros, las existencias que quedaban de la casa, 2.000 duros, debían ser abonados en el plazo de 6 meses; durante los 6 meses el Sr. Gómez liquidaba en sociedad á mitad de utilidades; llegó el plazo y el Castellano vió que el negocio para él no era muy lisonjero por la escasez de capital en que quedaba reducido, y



convinieron de común acuerdo que se volviera á quedar el Sr. Gómez con la casa, percibiendo el Castellano su capital y 400 duros de utilidad.

Terminada esta operación el Castellano invirtió aquél pequeño capital en géneros y se trasladó á Rosario á venderlos, puso un baratillo y al mes ya lo tenía realizado.

Se trasladó á Buenos Aires y allí se estableció con otro baratillo en la calle Buen Orden, número 100, cuya instalación no costó más que 36 duros, la dependencia de la casa, era un mozo de cuerda que cuidaba mientras el Castellano iba á hacer las compras; transcurridos 3 meses, se le presentaron dos dependientes que tenían 1.000 duros cada uno para hacer sociedad; el uno era D. Antonio Gómez Gago y el otro D. Aquilino Lerdo de Tejada; convinieron las condiciones, se formó la sociedad, se levantó aquella casa y se establecieron en el Rosario; calle Aduana, esquina de Córdoba.

A los 6 meses se dió Balance y viendo los socios el brillante resultado del negocio, habiendo adquirido cada uno de ellos 3.000 duros, propusieron al Castellano quedarse solos con la casa, el Castellano aceptó la proposición y se retiró otra vez á trabajar á Buenos Aires, solo, contando ya con un capital de 7.000 duros.

El día 10 de Octubre del año 1876, alquiló un depósito interior de la casa de remates de López y Blanco, calle Perú, número 80, dedicándose á la compra y venta en remate públicos, habiendo conseguido doblar el capital á los 6 meses de establecido.

A primeros de Abril de 1877, se le presentó al Castellano D. Laureano Alejandro, su protector, solicitándole un préstamo de importancia por unos días, y el Castellano, considerándolo hombre de gran responsabilidad, se ofreció con todo lo que podía disponer en aquél momento, que era de 12.000 duros que tenía en cuenta corriente en el Banco de Londres y Río de la Plata.

Por la confianza que le inspiraba esa firma, no refle-





xionó ni un momento en que ésta operación le pudiera dar un disgusto.

El Castellano ignoraba que D. Alejandro estaba envuelto en un pleito con su esposa y que ésta pedía el divorcio y división de bienes.

Cuando de esto se enteró, sin perder momento se fué á buscarle y á exigirle la devolución del préstamo; la contestación de D. Alejandro fué que todavía no le habían vencido unas letras que tenía á plazos; pero en el momento que las realizase sería satisfecho el préstamo. El Castellano, le manifestó que se había enterado que tenía un pleito con su esposa, y que esta noticia le hacía desconfiar de su cumplimiento.

D. Alejandro entonces le propone que pasase á cobrar en mercaderías á su casa de comercio de la Guardia del Monte. El mismo día salieron los dos para aquella casa y sin perder tiempo se procedió al apartado y á encajonar dichas mercaderías, y cargadas en carros, en ocasión que había un temporal de lluvias y los campos estaban inundados, las mercaderías en su mayor parte se mojaron, y tardaron 4 días, en lugar de llegar en un día á la estación de Lobos.

Al traspasar las mercaderías en el tren, se presentó una orden del Juez para detener aquellas mercaderías por parte de la esposa de D. Alejandro y las pasaron á depósito judicial. El Castellano entabló su defensa de tercería y nombró abogado al Dr. Calzada.

Este asunto duró diez meses, consiguiendo el Castellano que fueran entregadas las mercaderías á él, previo pago de las costas.

Al incautarse de ellas, después de diez meses, y la circunstancia de habersen mojado, cuando hubo abierto los cajones, toda la mercadería resultó completamente averiada; dándole por resultado que no recuperó de ella ni el costo de los gastos originados, por lo que quedó completamente sin un céntimo—pero su crédito en nada se había resentido.

A continuación de este suceso, volvió á emprender su mismo negocio de remates, y poniéndose de acuerdo con los Sres. Echerortu y Casas, rematadores del Rosario, se dedicó á comprar en remates á plazos en Buenos Aires y mandarlos para rematar al Rosario.

A los seis meses de hacer estas operaciones, dió balance y había ganado 8.000 duros; pero como ese negocio no ofrece seguridad en tiempos normales, lo dejó para establecer una tienda en el Rosario.

Buscó un dependiente, Andrés Tierno, para interesarle y que estuviera al frente de aquella casa, dándole la tercera parte de las utilidades.

Se estableció en la calle del Puerto, esquina de Córdoba, el sitio más adecuado en aquella población para toda clase de negocios de esa especie y otros análogos.

El Castellano se quedó en Buenos Aires para hacer las compras para aquella casa, y al mismo tiempo se ocupaba en hacer algunas comisiones particularmente.

Llegó el final del contrato con el Sr. Tierno, que era por dos años, se dió balance en la casa del Rosario, y por causas que ignora el Castellano fué de un resultado nada halagüeño; pues solamente dió un beneficio de 2.000 duros para el dueño del establecimiento, pues el Sr. Tierno quedó debiendo algo procedente de sus gastos. En vista que no daba resultado el negocio lo liquidó en remate, y se desanimó de establecer nuevos negocios.

Estando desocupado ya en Buenos Aires le proponen tres liquidaciones de mercaderías por cuenta de otros comerciantes; la primera fué en el Tandil por cuenta de Arabeti y Saores, que la liquidó en un mes; la segunda fué en las Flores por cuenta de D. José María Blanco y D. Juan Pío Echevarría que la liquidó en otro mes, y la tercera fué en Chivilcoy por cuenta de D. José Saóres, que la terminó en otro mes, por estas operaciones le gratificaron por cada una de ellas 500 duros, libres de gastos.

Se propuso realizar también los terrenos que poseía,

tomados en pago de su préstamo de 18.000 duros el año 1873, y no consiguió que le ofrecieran nada á causa de la deficiencia de los títulos de propiedad. Fatigado durante 7 años de trabajo, resolvió volverse á España con un pequeño capital de 10.000 duros, fruto de sus trabajos de aquella época.

Tomó pasaje para su travesía en el vapor «Borgoña», de la sociedad marítima de Marsella, con dirección á Barcelona, llegando al punto de su destino el 7 de Enero de 1882, hospedándose en la fonda del Universo.

Al día siguiente se ocupó en entregar dos cartas de recomendación que traía de Buenos Aires, una para don Genaro Marín y otra para D. Matías Santacruz, del comercio de aquella plaza, que lo atendieron como si fuera persona de su propia familia, proporcionándole otras relaciones de paisanos, también de todo su agrado y simpatía.

Por mediación de estos amigos negoció las letras que traía sobre Londres é invirtió su capitalito en billetes hipotecarios de Cubas, al 6% por 100 de renta anual, que le producía 6.000 duros anuales; instalándose allí para vivir por tiempo indeterminado, arreglando la vida á aquella cantidad que poseía y aun economizando alguna cosa.

Pasó agradablemente la vida hasta el año 1885, sin ocuparse de otra cosa que pasear, y disfrutar comedidamente hasta que en esa fecha le escribió de Buenos Aires su íntimo amigo D. Francisco Muro, noticiándole que los terrenos que poseía habían tomado algún valor y si estaba dispuesto á venderlos que regresara á Buenos Aires para hacer esa operación.

Preparó su viaje en el primer vapor que salía de Barcelona, el vapor «Provence», para su 11.<sup>a</sup> travesía á Buenos Aires.

A su llegada, sin perder un momento, fué á ver á don Francisco Muro, para que le enterara de la situación respecto al valor de los terrenos.

El Sr. Muro ignoraba que hubiera deficiencia en los tí-



tulos, y el Castellano le manifestó lo que había, y que necesitaba que un Abogado estudiara detenidamente aquél asunto para poder libremente vender aquellos.

Se presentaron al Dr. Nolasco con los títulos y después de examinados por dicho doctor, dijo que para ventilar aquel intrincado asunto, había que tardar por lo menos dos años.

En estas circunstancias, el Castellano hizo un poder á favor del doctor conviniendo que si salía adelante en la ejecución, sería remunerado con la tercera parte del resultado, y si nada se conseguía, perdía su trabajo y gastos que hubiera hecho.

Terminado este convenio, que duró una semana, el Castellano dispuso su regreso á Barcelona, dando poder general á D. Eusebio García, para que entendiera en todo con el Dr. Nolasco para resolver el asunto.

Salió para Montevideo á alcanzar el vapor «Provence» el mismo viaje de regreso del citado vapor; esta era la doce travesía llegando á los veintiseis días á Barcelona y hospedándose en la calle Monterión, número 7, en una casa de huéspedes, de 12 reales diarios.

A los dieciocho meses le escribe el Dr. Nolasco, de Buenos Aires, y le participa que se dificultaba mucho la terminación del pleito y que le habían propuesto una transacción y que se lo comunicaba para que él resolviera y daba á entender que sería el mejor medio para llegar á la terminación del asunto.

El Castellano le contestó que estaba conforme en que se arreglara cuanto antes mejor, pero que defendiera en lo posible sus intereses.

Cuando el Dr. Nolasco recibió la carta autorizada del Castellano, procedióse al arreglo del negocio con la parte contraria, solucionando dar la tercera parte del producto de la venta de los terrenos que se pusieron en remate, y dieron un resultado de 21.000 pesos moneda nacional; de éstos correspondieron 7.000 pesos á la parte contraria,

7.000 al Dr. Nolasco y los restantes 7.000 pesos para el Castellano, que entregó á E. Eusebio García, su apoderado.

Al saber el Castellano la terminación del pleito, dispuso hacer otro viaje á Buenos Aires para resolver allí qué haría de esos fondos, si traerlos á España ó dejarlos allá en algunos valores.

Tomó pasaje para su trece travesía en el vapor «Provence», de la Compañía de Marsella, llegando á los veintisiete días de viaje á Buenos Aires.

A su llegada á aquella plaza, resolvió invertir los siete mil pesos en cédulas provinciales de Buenos Aires, que daban de renta un 8 por 100 anual.

A los quince días de permanencia en Buenos Aires, decide su regreso para Barcelona, efectuando su catorce travesía en el vapor italiano «El Sirio», regresando á Barcelona á los diecisiete días de viaje.

A su llegada á esta ciudad, como había mejorado su posición, se hospedó en el Hotel Peninsular, pagando 5 pesetas diarias.

Hizo en aquel hotel relaciones íntimas con Vicente García, que tenía casa de comisiones y le propuso al Castellano que por sus relaciones en la Argentina se dedicara á representante; el Castellano, deseoso de tener alguna ocupación, le dijo al Sr. García que aceptaba ese cargo, preparando los muestrarios de tejidos españoles, y una vez conseguido esto, dispuso su quince travesía á Buenos Aires para trabajar en esas comisiones, siendo los gastos de viaje por cuenta del Castellano, lo mismo que los de su subsistencia, solamente cobraría el 2 por 100 de las ventas que realizase con aquellas casas de comercio.

Tomó pasaje en el vapor «Bearn» de la Compañía de Marsella, trasladándose á Buenos Aires en 26 días.

Estuvo trabajando con sus muestrarios dos meses en aquella ciudad, hizo operaciones por valor de 60.000 duros; pero como a aquellas mercaderías tenían que ser entre-

gadas en distintas condiciones, tanto en los envases como en los aprestos de los artículos, tuvo que regresar á España para que se cumplieran las condiciones que habían exigido los compradores.

Hizo el viaje en el vapor «Borgoña», de la Compañía de Marsella; llegando á Barcelona á los veintiocho días de viaje. Travesía dieciseis.

A su llegada á Barcelona; y al ir á presentar á D. Vicente García, comisionista, las notas de las operaciones hechas en Buenos Aires, aquella firma se había disuelto y D. Vicente García se había agregado á la respetable casa de comisiones de los Sres. Nieto, García y Riva, que sin dificultad aceptaron el cumplimiento de aquellas ventas suscritas por el Castellano en Buenos Aires.

Como aquellos corresponsales cumplieron con exactitud sus obligaciones; esta casa estimuló al Castellano para que siguiera ensanchando las relaciones con la Argentina.

Los principales almacenes de aquella República tenían en París una persona encargada para las compras en Europa y propuso el Castellano que trasladándose á París, desde allí podía desenvolver sus negocios, efectuando sus viajes durante las estaciones en que hacían las compras.

En uno de estos viajes tuvo el mal acierto de llevar el pequeño capital que tenía de 10.000 duros en títulos de Cubas á París, para venderlos y remitir su importe á su apoderado D. Eusebio García, á que los invirtiera en cédulas provinciales de Buenos Aires, con el objeto de tener su capital todo en aquellos valores que lo consideraba segurísimo.

Hasta el año 1889 todo había marchado bien; pero en el mes de Mayo de ese año sobrevino una depreciación en la moneda de Buenos Aires y por lo tanto una crisis comercial que acobardó á la casa de Barcelona de los señores Nieto, García y Riva y dieron órdenes terminantes al Castellano para que suspendiera toda operación con las casas de Buenos Aires; hecha la suspensión, dichas casas saldaron

sus operaciones anteriores sin demora ni quebranto, felizmente.

Resultado para el Castellano, que lo que ganó en aquellas comisiones fué solamente sacar para el excesivo gasto que le ocasionaba aquella ocupación.

El curso de la baja de los cambios, llegando hasta el 400 por 100, ó sea la cuarta parte de la renta que le quedaba al Castellano para vivir en España ya resultaba vivir con estrechez y resolvió el día 3 de Febrero 1890 volver á Buenos Aires, tomando pasaje para su diecisiete travesía en el vapor español «Ciudad de Santander» haciendo el viaje en 22 días.

A los pocos días de su llegada, algo enterado de la marcha de las operaciones en la Bolsa, con los títulos que poseía, hizo 4 operaciones que le produjeron una utilidad nominal de 10.000 pesos, por lo tanto aumentó su renta en los mismos títulos que poseía, adquiriendo 32.000 pesos nominales, renta de 8 por 100 que le daban 2.500 pesos anuales, y al tipo 370 por 100 que bajó el cambio, le resolvían vivir muy bien en España y confiado que aquellos valores Hipotecarios serían seguros decidió regresar á Barcelona, á vivir tranquilamente y tomó pasaje para su dieciocho travesía en el vapor «Cataluña», de la compañía Trasatlántica, que salió de Buenos Aires el 1.º de Julio 1890.

A su llegada á Barcelona tuvo la mala noticia que había estallado una revolución formidable en Buenos Aires á consecuencia de los grandes abusos y estafas que habían encontrado en las administraciones del presidente Juárez Elman, consiguieron derrotarlo, y arruinado el Banco Hipotecario por haber consentido préstamos fabulosos por propiedades que nada valían y repentinamente bajaron las acciones al 30 por 100; esta noticia y la suspensión del pago de la renta, causó al Castellano la impresión que es consiguiente y ordenó á su apoderado que vendiera al precio que estuviera, el mismo día de recibir el aviso.



El apoderado tomó el aviso en el mes de Septiembre y como esos valores estaban sin variación, retuvo la venta por creerla ruinosa y esperó alguna reacción favorable, como muchos esperaban.

El Castellano, en vista de la triste situación en que quedaba, se resignó á volver á Buenos Aires, á trabajar de nuevo, y dispuso su viaje para la 19.<sup>a</sup> travesía, el 3 de Enero de 1891, en el vapor Alfonso XIII de la Compañía Trasatlántica, que llegó á Buenos Aires el 27 del mismo. Al presentarse el Castellano en casa de su apoderado le informó éste que no había cumplido sus órdenes, por creerlas precipitadas, pues para perder tanto siempre había tiempo.

El Castellano, resuelto siempre para los malos negocios, le dió orden para que vendiera todos los títulos aquel mismo día, lo que hizo al tipo de 31 por 100.

Al día siguiente dió orden para que del producto sacado de las cédulas lo comprara en acciones del Banco Nacional que estaban al tipo de la par, operación que se efectuó el mismo día.

Llega el día 7 de Febrero, ó sean seis días después de la compra de acciones del Banco Nacional, y como una bomba estalló aquel día en este establecimiento, se impuso la quiebra del Banco Nacional; al abrirse la bolsa ese día dió orden el Castellano á su corredor que al precio que estuvieran las acciones del Banco Nacional las vendiera sin fijar precio; así fué; la primera operación abrió á 50 por 100 y esa fué la venta de las acciones del Castellano.

A los dos días siguientes, da la orden al corredor que comprase 50 acciones del Banco Español, que era todo el capital que había podido salvar de su fortuna. Total 1.300 pesos oro al cambio de 370 por 100, que estaba en esa fecha.

En vista de esta situación, á los 56 años de edad, casi al pronto perdió toda esperanza y trató de colocarse en alguna oficina para cobros.



Al efecto, se presentó en casa de un amigo, D. Francisco Muro, que era socio del Intendente Municipal D. I. P. Bollini, y por este medio consiguió la cobranza de impuestos municipales de la parroquia de Santa Lucía; le abonaban el 2 por 100, ocupación pesada y que apenas ganaba para vivir, pero esa actividad y ejercicio de lucha por la existencia, le hacía cobrar ánimo y ver que aun podía volver á trabajar á sus anteriores negocios, pues había vuelto á adquirir conocimientos en el ramo de tejidos, y durante las horas desocupadas, las pasaba estudiando de nuevo en la casa por mayor de los Sres. García, Lapuente y Guinea, donde le daban habitación en la casa gratuitamente, y para las comidas tenía todos los días, y á todas horas, en tres casas de comercio plato á sus mesas destinados al Castellano; estas casas son las de D. José María Blanco, D. Eusebio García y Hermanos Eraña, todos ellos contemporáneos desde su llegada primera á Buenos Aires.

En esta ocupación de recaudador pasó dieciocho meses cumpliendo cuidadosamente su cometido, y habiendo economizado, mediante al favor recibido de sus amigos que le costeaban su subsistencia, 800 pesos oro, que agregados á 1.300 que le quedaron de su anterior fortuna, reunió 2.100 pesos oro.

A esa fecha liquidó sus cuentas con la municipalidad y trató de establecerse nuevamente en el negocio de tejidos.

En la casa de los señores Eraña Hermanos le proponen un dependiente que llevaba en la casa diez años, don Felipe Bernáldez, que contaba con un capital de 1000 pesos oro, de sus economías.

Formaron la Sociedad por tres años y se establecieron bajo la razón social de García y Bernáldez, calle Cangallo número 1.021. Las compras para abrir el negocio se confiaron al Sr. Bernáldez, como más enterado de las necesidades y los gustos de la población; este señor, acostum-



brado á manejar los artículos de lujo en la casa que se educó, no conocía los artículos de batalla, que era el objeto convenido para aquélla especulación; y compró artículos que no daban resultado en el sitio que se estableció la casa.

Al primer mes de abierto el establecimiento, el Castellano vió que aquéllo no marchaba bien y manifestó á su socio que no podía seguirse de aquella manera, que era preciso cambiar de sistema y sustituir aquellas existencias por otras de clases á propósito para aquel barrio; y el señor Bernáldez, comprendiendo lo mismo dió su conformidad al Castellano y tomó este la dirección de todos los negocios de compras y ventas.

Para aquel cambio de mercaderías había que tener coraje para perder en transformarlas, y el Castellano le hizo ver al Sr. Bernáldez los quebrantos que esto costaría y le propuso que si no quería exponerse á las pérdidas de aquella transformación que se retirase, dándole su capital impuesto y volver colocado al mismo puesto que tenía en la casa donde había salido para asociarse con él.

El Sr. Bernáldez contestó que agradecía aquellas proposiciones, pero que él estaba conforme en seguir en la casa bajo la dirección absoluta del Castellano.

Inmediatamente de este acuerdo procedió á vender en remate perdiendo el 14 y 20 por 100 en las mercaderías de lujo que había en la casa, y compraba otras en remate que creía convenientes y á aquellas cargaba las pérdidas de las otras y asimismo se vendían con facilidad.

En este estado de transformación de mercaderías se presenta un amigo antiguo del Castellano D. Pablo Redondo, establecido en Salta, con negocio por mayor de tejidos, y se propone comprar al Castellano las mercaderías de lujo que deseaba liquidar, pues el Sr. Redondo trataba de establecer en Salta una sucursal de tienda con artículos de lujo; se convinieron en los precios y las condiciones de pago por tres, cuatro y cinco meses. La importancia de aquella factura fué de 10.000 pesos moneda

nacional con una pérdida de 1.000 pesos por rebaja de precios.

A los dos meses de abrir la tienda, y ya con nuevos artículos, se trasladaron á la Calle de la Libertad, esquina de Cangallo, por ser local más á propósito, más espacioso y de más porvenir y así se tocaron los resultados.

A los diez meses de esta sociedad, el socio Sr. Bernáldez se mostraba disgustado porque no se alimentaba la casa con artículos de lujo, que era su flaco, y el Castellano le contestó que él nunca variaría de sus artículos corrientes, y que si él se hallaba en condiciones de quedarse con la casa para seguir con su idea, el Castellano daba por terminado el contrato y se retiraría.

El Sr. Bernáldez, que por bajo cuerda había trabajado en este sentido con su cuñado Sr. Rubio, persona de responsabilidad, dijo al Castellano que si se convenían en las condiciones, que él se quedaría con la casa.

De común acuerdo se tomó balance de la casa para la separación y en tan poco tiempo, con tantos trastornos de cambios de local y quebrantos en las primeras mercaderías que se compraron para la instalación de la casa, dió por resultado pocas utilidades, unos 2.000 pesos moneda nacional, la mitad para cada uno de los socios.

Se firmó la separación haciéndose cargo el Castellano del fiado que hizo á su amigo D. Pablo Redondo, de Salta, que importaba un saldo de 4.800 pesos moneda nacional, de su exclusiva cuenta y riesgo.

A los pocos días de esta separación, tiene el Castellano la grave noticia de que D. Pablo Redondo se había presentado pidiendo moratorias; con tan fatal noticia se pone en viaje para Salta á procurar su cobro. Cuando llegó allí se encontró con que en la casa no había de qué cobrar: se más que en documentos de fiados, á cuál más difícil y completamente desconocidos para él, valiéndose de una persona amiga que tenía en aquella plaza para elegir los que creyera más probables de cobrar, teniendo que confor-

marse con saldar de esa manera el débito del Sr. Pablo Redondo.

Regresó el Castellano á Buenos Aires con la impresión de que aquella operación podía darla por el 25 por 100, á lo sumo.

No decayó su ánimo por ese quebranto en su primera prueba de su vuelta á los negocios de esa época, y volvió á alquilar una casa para tienda en la calle Córdoba, número 1600, el día 1.º de Mayo de 1894, quedándole sólamente un equivalente á mil pesos oro disponible.

Con ese limitado capital se estableció solo, buscó un dependiente y ofreció darle una participación en las utilidades, y que éste regentara los demás dependientes, este señor era D. Rogelio Baldrich, persona muy competente y activa.

El Castellano, que ya había pasado el noviciado y adquirido la práctica y conocimiento en las mercaderías, se lanzó á los negocios sin capital, confiado en su buen crédito é inteligencia para su dirección.

A los seis meses de establecido, puso otra casa en San Isidro, poniendo al frente de ella á un dependiente, don Felipe Gil, interesado en las utilidades, y al año de establecido alquiló un almacén en Buenos Aires, también en la calle Perú, 161, para dedicarse al por mayor y compras y ventas en remate y comisiones.

Como los negocios que emprendió se veían crecer de día en día, haciendo ventas al contado considerables que facilitaban descontar las operaciones á los 30 días.

Esta marcha en los negocios no daba sospechas tanto á los interesados en las casas como al Castellano, que no fuesen buenos los resultados y por ese concepto no se solicitaba la necesidad de dar balances en los negocios con frecuencia, como cuando no se ven claros los buenos resultados aparentemente.

Suponiendo el Castellano que había conseguido su objeto de reponerse nuevamente de sus limitadas aspiracio-

nes de fortuna, determinó dar balance general de sus casas y almacén por Mayo para terminarlo en 1.º de Enero 1897, que en éste día terminó y el resultado fué conforme á sus deseos.

Después de esta operación, propuso condiciones á sus dependientes interesados en las dos casas sucursales para que ellos se quedaran independientes y absolutos, supuesto que con el interés que llevaban en las utilidades habían conseguido un capital suficiente para responder á las necesidades de aquellos negocios.

Los habilitados aceptaron haciéndose cargo de las casas por su sola cuenta y cancelando en el plazo de un mes el saldo que á favor del Castellano tenía en las dos casas.

Quedaba el negocio por mayor que era exclusivamente del Castellano, pues en él no tenía dependientes, solo tenía peones á sueldo.

Procedió á la liquidación y en el plazo de dos meses quedó por completo terminada.

Una vez todo concluído dió balance definitivo y se encontró con un capital suficiente para atender á sus modestas necesidades.

Con parte de ese capital compró la propiedad, calle de Chile número 542 y 544, con cuyas rentas tiene colocado su capitalito en rentas y dejó apoderados á los señores Lapuente y Guinea para su administración, dispuso su regreso á España.

El día 1.º de Junio de 1897 tomó pasaje para su veinte travesía en el vapor italiano «El Perseo», con dirección á Barcelona, llegando aquella ciudad el día 20 del mismo mes con toda felicidad.

Después de su arribo á Barcelona y durante 6 años siguientes se propuso el Castellano recorrer toda España, visitando casi todas las capitales y con preferencia los monumentos públicos y los paisajes más salientes y abruptos de sus montañas; en las que más belleza admiró fué en las provincias de Galicia, Asturias, y las provincias Vascon-

gadas, por su permanente verdor en todas las estaciones.

Sus aficiones á los monumentos antiguos, era para el una conquista; Madrid le absorbió 5 meses cada año, El Escorial, Toledo, Aranjuez y el Pardo.

Valladolid, Palencia, León, Lugo, Santiago. Pontevedra, Vigo, Coruña, Ferrol, Betanzos, Asturias, Gijón, Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Logroño, dirigiéndose por Calahorra á los baños de Arnedillo, de aguas termales, especialísimas para el reumatismo, de allí se dirigió á pasar la cuarentena á la capital de Soria donde permaneció, por lo general, dos meses cada año, gozando del reposo en un clima que en la estación del verano no tiene rival en toda la península, pues los calores apenas se hacen sentir y los naturales visten de invierno lo mismo que en el verano; puede asegurarse que el verano es una primavera en esta región. En los meses de Septiembre regresaba á Madrid y en 1.º de Octubre salía para Zaragoza, permaneciendo quince ó veinte días, y de allí á Barcelona hasta 1.º de Enero que salía para Levante, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Murcia, Almería y Málaga, allí permanecía hasta 1.º de Marzo que salía para Granada y Sevilla hasta fines de Abril, regresando á Madrid; esta vida fué la suya hasta al 15 de Enero de 1903; con su estancia en Barcelona. El día 15 de Enero de 1903 dispuso su veintiuna travesía para Buenos Aires en el vapor italiano «Duca de Gagliera», llegando el día 4 de Febrero con toda felicidad á su destino.

Su llegada en este viaje á aquél país y su permanencia en él cuatro meses fueron de grandes consecuencias; rendido de luchar con el vertiginoso torrente de sus vicisitudes, durante medio siglo, y hallándose á los 65 años acometido nuevamente, y amenazándole nuevas desdichas, tuvo una feliz inspiración que le decidió á ejecutar un pensamiento que concibió y con toda firmeza se ha asegurado poder dar descanso á su espíritu y asegurar su subsistencia en el resto de su vida.



El día 26 de Mayo de 1903 se embarcó por su veintidos travesía en el vapor italiano «Oriono», con destino á Barcelona haciendo la travesía en dieciocho días con toda felicidad, dando por terminada su vida en la lucha de los negocios.

E. FÉLIX GARCÍA.

**Fin de la 1.<sup>a</sup> parte.**



El día 30 de Mayo de 1908 se empujó por su parte  
 las taras de el vapor italiano "Orion", con destino á  
 Havana haciendo la travesía en dieciocho días con toda  
 felicidad, dando por terminado su viaje en la noche de las  
 negros.

F. FELIX GARCIA.

Fin de la 1ª parte.



# BALANCES DEL CASTELLANO

# BALANCES del Castellano desde el año 1853 al 1903

por su s/ y firma.



## GANANCIAS

Año 1853,64	Salida de Córdoba para Buenos Aires, pesos oro	31	
» 1866 Junio	Liquidación en Buenos Aires	»	41
» 1868 Marzo	» en la Habana	»	1254
» 1872 Febrero	» en Rosario de Santa Fé	»	264
» 1876 Mayo	» en Buenos Aires	»	1360
» 1881	» » »		11000
» 1884	» en terrenos » »		8000
» 1889	Operaciones en títulos » »		10100
» 1894 Febrero	Liquidación F. Bernáldez pesos m/n.		730
» 1897	» Buenos Aires » »		42000
» 1903 Mayo	Economías » »		11250
»	Diferencias á favor » »		607
			5385
			14559

Año 1864	Su viaje á Buenos Aires	pesos oro	330
» 1866	Viaje España y Habana	»	440
1. <sup>a</sup> » 1869	Agosto Pérdidas en Sevilla	»	11500
2. <sup>a</sup> » 1874	Pérdidas en España y Buenos Aires en terrenos	»	26200
3. <sup>a</sup> » 1876	Quiebra de L. Alejandro	»	12800
4. <sup>a</sup> » 1892	» Banco Hipotecario Provincial y Banco Nacional	»	28500
5. <sup>a</sup> » 1894	Quiebra Pablo Redondo	3600	} 6127
	» Grova, Tierno y Compañía	2527	
	Suma pérdidas pesos oro.....		85897
	PARA IGUALAR UTILIDADES		
	Costo y varias reformas hechas en la casa de su propiedad pesos n/n		40500
	Valores argentinos, valor actual pesos n/n		17200
			57700
			143597

## PERÍODOS DE ESTABLECIDO

			AÑO
1.º	Habana.....	18	meses 1868
2.º	Rosario Santa Fé.....	22	» 1872
3.º	Buenos Aires Rosario.....	9	» 1876
4.º	» » .....	14	» 1889
5.º	» » .....	18	» 1894
6.º	» » .....	18	» 1897
7.º	» » .....	4	» 1903
	TOTAL MESES.....	103	

*Buenos Aires 24 de Mayo de 1905.*

Del año 1866 al 1903, son 37 años.

Descontando el tiempo establecido, 8 años y 7 meses.

Saldo de tiempo, 23 años 5 meses.

De éstos ha permanecido la mayor parte del tiempo en España y el resto labrando su principio de reconstrucción en la República Argentina.





# NOTAS FINALES

## Oncala.

Aldea situada en el fondo de un barranco, con el horizonte limitado á su propio y reducido término, descuella en él un alto pico que por nombre lleva, «El alto del Cayo», que se levanta arrogante para que sus hijos que nazcan allí con algunas aspiraciones de luz, se expansionen en aquel balcón prodigioso que domina inmensos territorios de Cataluña, Pirinea, Aragón, Navarra, Logroño, Burgos y Guadalajara. Hace dos siglos nació allí un sér que subió á ocupar la silla episcopal de Salamanca, y después la de Valencia, apellidado Jiménez. No puedo precisar más datos, pues á los catorce años salí de ese rincón del mundo, ignorante de todo conocimiento de las cosas, por falta de no haberme instruído nadie en ellas; pero en la luz natural de mi humilde inteligencia, cuando, por alguna circunstancia iba á algún otro pueblo limítrofe, me crecía siempre, al ver que todos aquellos pueblos eran infinitamente inferiores en todas sus apariencias, tanto en los templos como en casas, que en Oncala son palacios con escudos feudales, que han pertenecido á la casa de Balmaseda y á los sobrinos del arzobispo en aquellos tiempos; después han sido albergue de humildes labradores y pastores. Hasta hoy conserva ese pueblo con tésón todas las reliquias de sus fundadores y de las virtudes de sus antepasados, á pesar de no haber quedado viviente de aquellas ramas, y tener la desgracia de que en el

transcurso de muchos años que ha pasado no ha producido ningún otro sér, por falta de medios en sus habitantes para dar instrucción saliente á sus hijos, para luchar en las ciencias, en las artes, en las armas y en tantos y múltiples recursos que proporciona al hombre que puedan darle alguna carrera en la civilización del mundo; solo el rudo trabajo de la estéril tierra y el pertinaz empeño de conservar la tradición de que todos los moradores fueron pastores de aquéllas dos ramas florecientes hace dos siglos, y sin otras aspiraciones prosiguen con la misma abnegación sin ver otros horizontes; á pesar de que cada año ocurre que, cubriendo sus campos la nieve, tienen que salir con sus rebaños y caballerías á buscar pastos á las provincias de Andalucía y volver á esta tierra para aprovechar las hierbas en verano. Ruda vida, siempre á la intemperie de los elementos que con ese pertinaz empeño y miserias transcurre el tiempo de sus existencias en esta vida; siendo dignos de la más alta consideración por su honradez y su inquebrantable constancia, por su amor á la tierra que les dió el sér.

Yo nací también hijo de esos servidores de aquellas opulentas ramas del pueblo; mi padre, más ingenioso que los demás de su clase, cuando murieron sus amos y se disolvieron aquellas fortunas, se dedicó á todos los oficios rústicos para llenar las necesidades de aquel pueblo, todos pobres, lo ocupaban en Carpintería, albañilería, molinero, sastre, estanquero y casi siempre Alcalde; con todos estos oficios y destinos, y hombre, sin vicio alguno, no sobraba ni un pedacito de pan después de atender á su corta familia del matrimonio y tres hijos; vivieron felices hasta el año 1851 que falleció la madre, satisfecha de que con las caricias y cuidados que sus hijos la prodigaban se consideraba como los reyes del mundo.

Desde entonces varía la felicidad de esta humilde familia, perseguida por varias desgracia ya publicadas en la biografía del Castellano de Oncala.

Todo joven que se atreva á seguir el derrotero de la vida de éste y con corazón y aliento para soportarla, sin

tener límites de territorios, tomando todo el mundo por patria, para desenvolverse, con firme constancia y salud, llegará á triunfar de la miseria que las grandes corrientes arrebatan á ese precipicio de la vida humana.

Todos preguntan por mi secreto para reponerme de tantas de mis desgracias.

Leed mi biografía y seguid mi ejemplo.

\* \* \*

A los 65 años transcurridos de su vida, el día 28 de Junio del año 1903 se hizo cargo por primera vez de la herencia de sus difuntos padres; la madre murió el año 1851, y el padre el año 1882.

Desde la última fecha tenía entregados á sus descendientes la citada herencia para que la beneficiaran sin interés hasta que él dispusiera de ella.

Cuando al incautarse de todos los bienes heredados, sin desmembrar en la vida un palmo de tierra ni otra cosa que su valor lo ignoraba, fué cuando quedó perplejo de la miseria con que sus padres luchaban para criarlo y poderlo educar.

Todo cuanto posee de su herencia le producirá en renta doce fanegas de centeno al año.

¡Brillante porvenir le esperaba en el pueblo que le vió nacer!

\* \* \*

El castellano de Oncala ha tenido durante medio siglo, desde su salida de Oncala hasta la terminación de su biografía la fuerza de voluntad de no contagiarse en aprender á jugar ninguna clase de juego, ni recreativo siquiera, donde haya podido aventurar el valor de una peseta, ni en las loterías de ningún país del mundo, firmeza poco común entre los hombres; sólo la labor del trabajo ha sido su recreo. Testigo de estas aseveraciones son todos sus conocimientos y relaciones que ha tenido en el mundo.

\* \* \*

El Castellano confiesa con toda franqueza en sus memorias, que después del fracaso que tuvo en sus únicos

amores, se le acabaron las ilusiones de hacer gran fortuna, solamente conservó firme la idea de trabajar, para soportar la humilde vida de un obrero aventajado.

Cuando formó el capital suficiente para sus limitadas necesidades abandonó todo y se retiró á disfrutar el descanso, pero siempre tenía presente sus frecuentes vicisitudes que no olvidaba, y esperaba preparándose para emprender de nuevo su reconstrucción, sin avanzar nunca de su propósito; cuando satisfacía lo que pasaba de su aspiración, le hacía mal efecto, pues no lo necesitaba y dejaba favorecidos á sus dependientes.



### CONSEJOS DEL CASTELLANO.

Es indispensable para todos que los que como yo han salido del hogar paterno, sin recomendación de nadie, ni apoyo de familia para seguir la carrera del comercio; tener condiciones de esclavitud y miras por el honor y pasión por conservar el primer real que produzca su trabajo, no contagiarse con ninguna persona que sueñe con la suerte providencial, constituirse independiente de todas clases de juegos, por ínfimos que sean, cuando se cruce algún interés metálico; nunca querer aparentar que tiene y dejar pasar indiferente las corrientes impetuosas de la humanidad ávidas del desenfreno de las pasiones y los placeres, todos enemigos, que arrastran á la miseria y á la deshonra cuando no tiene el hombre freno que le sujete; nunca crear necesidades ni obligaciones que no se puedan sostener con excesiva holgura, que la vindicta pública así lo reconozca, con el fin de que no pueda interpretarse otro concepto que desprestigie los méritos que con su esfuerzo hasta entonces ha conquistado para su crédito.

Persistiendo toda la vida en la constancia de esa conducta y con una mediana inteligencia, no habrá un hombre que dedicándose al comercio deje de hacer una fortuna más ó menos grande, que pueda triunfar en su carrera y en los infortunios de la vejez el crédito conquistado du-

rante su vida, lo encuentra siempre para protegerlo en sus desgracias.

Cerca de los 60 años le ocurrió por 5.<sup>a</sup> vez la desgracia de quedar en la miseria; al saber el comercio de Buenos Aires su situación todos le ofrecieron crédito sin límites; tuvo que aceptar de algunos ese ofrecimiento por el cual á los dos años de trabajo, consiguió una posición que fué la mayor que antes había alcanzado, sin aspirar á tanto.

El crédito es una fortuna segura, no olvidéis este consejo.

\* \* \*

Como es sabido por numerosos amigos que cuenta en Buenos Aires, los cuales se interesaban en protegerlo en los momentos de sus catástrofes tan frecuentes, el Castellano nunca admitió la protección de ellos para ningún negocio, pero de algunos íntimos de buena fortuna admitió la hospitalidad en unos y la comida en otros, según se refiere en estas memorias, como á todo trance buscaba en su principio medios para establecerse, el trabajo personal, cualquiera que fuera, arreglado á sus facultades, y retirándose de los negocios que tenía conocimiento de ellos, hasta que con el sudor de su frente para establecerse en su propio negocio, en tejidos, que con tanta misericordia Dios lo ha premiado por su constancia y fuerza de voluntad hasta ahora.

Por novela tomarán  
los que no lo han conocido  
y no así sucederá  
á los que le han favorecido;

EMETERIO.



The first part of the document is a letter from the Secretary of the State Department to the Secretary of the War Department, dated August 1, 1918. The letter discusses the proposed transfer of the War Department's records to the National Archives. The Secretary of the State Department expresses his approval of the plan and suggests that the War Department should take steps to ensure that the records are properly preserved and accessible to the public.

The second part of the document is a report from the Secretary of the War Department to the Secretary of the State Department, dated August 1, 1918. The report provides a detailed account of the War Department's records and the proposed transfer to the National Archives. It includes a list of the records to be transferred and a description of the proposed storage and access arrangements. The Secretary of the War Department expresses his confidence that the transfer will be completed successfully and that the records will be well preserved and accessible to the public.

Very truly yours,  
[Signature]

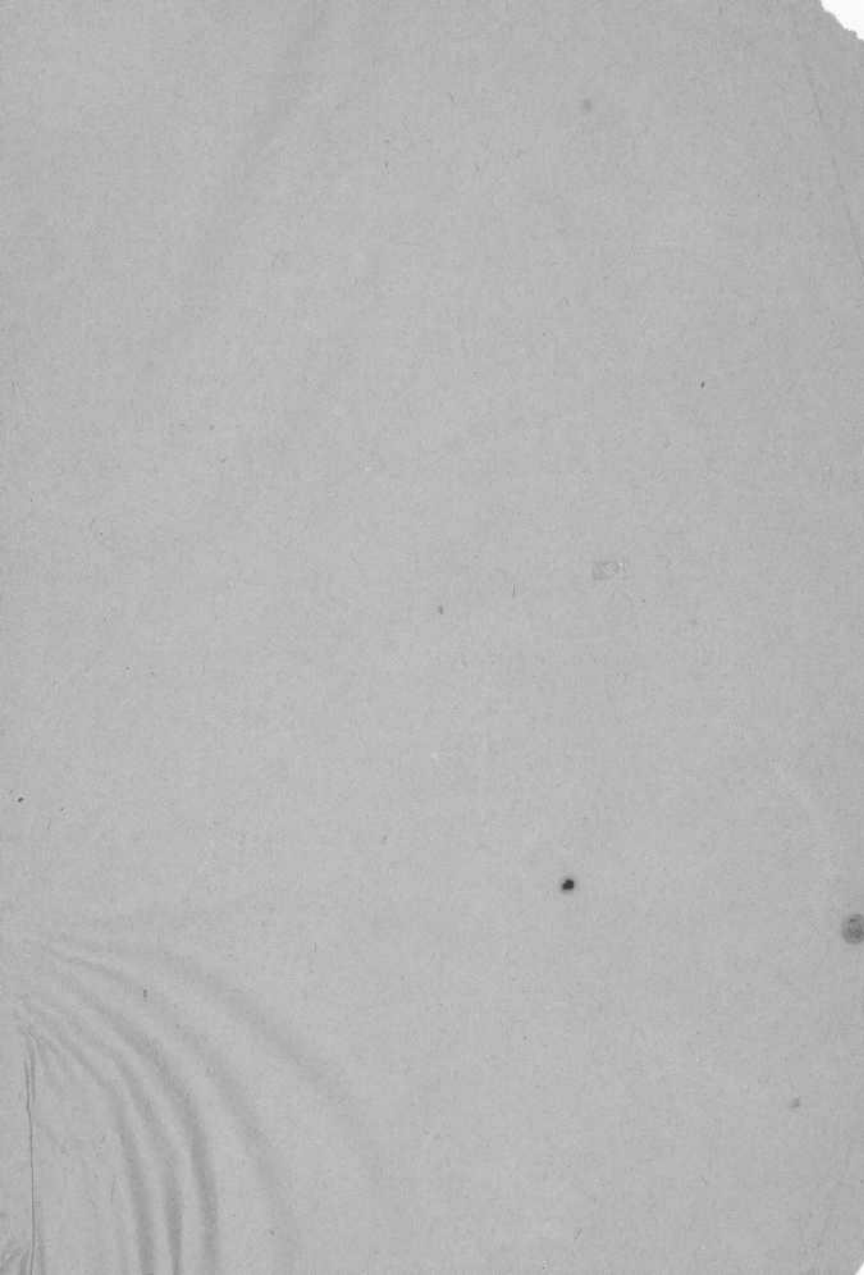
[Name]



Todo poseedor de estas memorias  
tiene derecho á reclamar gratuitamente  
del obligado á imprimir la segunda parte  
de las mismas, si llegara su publicación.

Postumo

Todo profesor de esta universidad  
deberá ser miembro de la asociación  
de profesores y pagar la cuota  
de la misma, en los términos  
de la ordenanza.



9

GP

M

9-